

Registro

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Presentación realizada el 19-06-2014 a las 01.31.08								
Expediente/Referencia (nº registro asignado):							
Código Seguro de Verificación:								
Presentador			. 11 as, es es santa a produce en desente en					
NIF Presentador:								
Apellidos y Nombre / Razón social:	LUCAS-TORRES	LOPEZ-CASERO	ANT JOS					
En calidad de:	Titular							

A DEVOLVER

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2013

Página 1

PADRE

	arante y conyuge,	, en caso de ma	attinionic	Tio sep	arau	o leganne	ine			
Primer declarante										
(01) NIF						Sexo del prim declarante:		Hombre : Mujer	(6) H	m:
02) Primer apellido	LUCAS-TORRES				٦	Estado civil (e Soltero/a		ado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente
(03) Segundo apellido	LOPEZ-CASERO				1	(66)	(07	5	®	<u>09</u>
(04) Nombre ANT					-	Fecha de naci	imlento	******		10
Importante: los contrib	uventes que tengan la cons	sideración de empresar	ios o profesio	onales y haya	ın	Grado de disc	apacidad. Cla	rve		①
cambiado de domicillo l 037) de modificación de	nabitual, deberán comunica	rio presentando declara	ación censal	(modelo 036	6	Cambio de do	omicilio. Si ha c	ambiado de	e domicilio, consigne ur	a 'X'
Domicilio habitual actual o	iel primer declarante									
15) Tipo de Via	(16) Nombre (18) Número de casa	de la Vía Pública	10	0)	L	21) Portel	(22) Esca		(23) Planta	(24) Puerla
17) numeración 25) Datos complementarios del domicilio	NB) de casa	(19) del número		O) Bloque	(26)	Localidad / Pobiac (st es distinta del n		14.	K2) Hauta	(24) Fiberia
27) Código Postat	28) Nombre del Munic	cipio			15-2	(a) ea cionna del li	TO THE PLANT			
29 Provincia		(30) Tel61.1ijo			(31)	Teléf. mővil			(32) N.º de FAX	
Si el domicilio está situad	o en el extranjero:									
35) Domicilio / Address					K -S					
36) Datos complementarios del domicitio		(39) Codigo	Postal		(37)	Población / Ciuda: (40) Provincia /				
(41) Pals	(42) Cödigo Pais	(43) Teláf, fijo			(44)	Teláf, móvil	150810171 200000		45) N.º de FAX	***************************************
Datos adicionales de la viv	vienda en la que el primer o	ieclarante tiene su dor	nicilio habitu	at. Si el primi	er decl	aranle y/o su có	nyuge son pro	pietarios	de la vivienda, se d	onsignarán también, en
su caso, los datos de las pia Titularidad (clave)	izas de garaje, con un máxin Porcentale/s de p	no de dos, y de los trast articipación, en caso (isina, siempre i ón (clave)		rate de nincas regis Referencia catastri	
(50) 1	Primer declarante:	(51) 100.00	Cónyuge:	(52)		63	1	(54)		
50	Primer declarante:	<u>51</u>	Cónyuge:	(52)		(53)		54)		
50	Primer declarante:	(51)	Cónyuge:	52		(53)		(54)		
(50)	Primer declarante:	51)	Cónyuge:	(52)		(53)		(54)		
60	Primer declarante:	(51)	Conyuge;	52		[53]		(54)	·	
50	Primer declarante:	51)	Cónyuge:	(52)		(53)		(54)		
50	Primer declarante:	(51)	Cônyuge:	(52)		(53)		(54)		
(50)	Primer declarante:	51)	Cónyuge:	(52)	tione	NIF, consigne N	úmero de	(54)		
Sólo si ha consignado la cla	ve 3 en la casilla 50; NIF ari	rendador (55)		tdent	ificació	on en el País de	residencia	(59)		
Cánvura /los dolos ido	ntificativos del cónyuge son	obligatorine en caso de	matrimonio ne	o separedo le	nalme	nte\				
Conyage (los datos ide	Innicativos dei conyago son	obligatorios di visor co	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	0 00001010 10	7					25
(61) NIF						Sexo del cóny	yuge (H: Homi	ore; M: M	ujer)	65 M
(62) Primer apellido						Fecha de naci	imlento del có	inyuge		66
(63) Segundo apoliido									~	67)
(64) Nombre						Grado de disc	capacidad dei	conyuge	e. Clave	
Importante: los contribu	uyentes que tengan la consi	deración de empresario	s o profesions	ales v havan		Cónyuge no r	esidente que	no es co	ntribuyente del IR	PF
cambiado de domicilio h 037) de modificación de	abitual, deberán comunicarl	lo presentando declarac	ción censal (m	odeľo 036 ó					cambiado de demicilio, ación conjunta)	
Domicillo habitual actual	del cónyuge, en caso de tr	ibutación conlunta				an data d asman (o			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
(si es distinto del domicilio	del primer declarante)									
(15) Tipo de Via	(16) Nombre (18) Número de casa	de la Vie Pública 19 Calificador del número	Y2	0) Bloque	F	(21) Portal	(22) Esca		(23) Plenta	(24) Puerta
(17) numeración (25) Dalos complementarios del domicillo	(10) do casa	del número	<u> </u>	O) Giodae	(26)	Localidad / Poblac (si es distinta del n	ión	***	NEW TOWN	
(27) Código Postal	(28) Nombre del Muni-	cipie								
29 Provincia		(30) Teléf, fijo			(33)	Teléf. móvil			(32) N.º de FAX	
Si el domicilio está situad	o en el extranjero:	<u> </u>								
35) Domicilio / Address										
36 Datos complementarios del domicillo					(37)	Población / Ciuda				
(38) e-mail	(42) Código País	(39) Código (ZIP) (43) Teléf, fijo	Postar		(44)	(40) Provincia / Teléf. móvil	/ Región / Estado		(45) N.º de FAX	
(41) Pels	N442 Pais	(43) (68), 190			R ₂	TOOK MOTA				
Representa	inte									
(75) NIF	76 Apo	elildos y nombre izón social								
Fecha de la	declaración									
En [C	AMPO DE CRIPTA	NIA		a 19	ī .	de .IIINI	0	de	2014	

Situación familiar	2013 Primer 🖥		lidos y nombre	EDO ANT IOC	<u> </u>		Página 2
The process of the control of the process of the control of the process of the control of the process of the pr	declarante		CAS-TORRES LOPEZ-CAS	ERU, ANT JUS	<u>E</u>		
Internal Prince applica, espande applicary receives (per size order) Prince application, espande applicary receives (per size order) Prince application of the prince of the period of the prince of the period of				111		***************************************	
Committed of Cituded Autónoma de residencia en activatorio especial participa de la production de la produ	Hijos y descendi	entes menores de 25 anos o e	discapacitados que conviven		Fecha de adopción o	Discapacidad Vinc	sulación Olras
Devenge Devenge Deven	NIF	Primer apellido, segundo ap	ellido y nombre (por este orden)	nacimiento			(*) situacione:
The consplement was series with a situation to a control process of the control process of					><		
Section Sect							
Signature Sign	><						
The submit formation and an arrange of consistent control of the c	~						
Second content of the content of t	><)	
(a) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c					83		
Committee and particular air central countries in the continuous feet and th					(83)		
(a) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c							
The sa complemental sets combine serving on which the same of the combine of the control of the combine of the combine of the control of the combine of the	· 80				(83)		
To be the application abit against activities and activities of the activities of th	2-5						<
alguno de los highes o descendentes buchars faillandes en el afair 2015, indique el nicimento de order on el que figura relacionado y la fecha de ligitation de la consistencia de la descharación conjunta con ligitation de la consistencia de la descharación conjunta con ligitation, neglando, equalmo, promibre give rese criterio. No promo promibre de la declaración conjunta los silvigat y 2 son los reflecionados com los NIP: y respectivamentes. Secondientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo no los reflecionados com los NIP: y respectivamente. Secondientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo no los reflecionados con los NIP: y respectivamente. NIP Primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primar apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primar apelido, segundo apelido (por este orden) primar apelido (por este orden) prim			es comunes del primer declarante y del conyuge.			(كي
Its a ha consequence has claimes 3 of each part and set of the control of the con	i alguno de los hijos o	descendientes hubiera fallecido en el año	2013, indique el número de orden con el e			[3-10]	
NE Primare apollatio, segundo apellatió y nombre (por ente orden) stericitos de la declaración co tipo a 1 y 2 cm los reflecionatos con los NIF: y						87) (88)	
efectos de la declaración conjunta los hijos 1 y 2 son los relacionados con los NIP: Y					·		
Secondientes mayores de 65 años o discapacitados que conviven con elflos contribuyente/s al menos la mitad del período Impositivo NF Primer apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Primer apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Devango Devengo Devengo In a primer apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Devengo Devengo Devengo In a primer apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Devengo Devengo In a primer apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Devengo In a primer apelido, segundo apelido y nombre (por este orden) Devengo In a primer apelido, segundo apelido (primer) Devengo In a primer apelido, segundo apelido (primer) Devengo In a primer apelido, segundo apelido (primer) Devengo Devengo In a primer apelido, segundo apelido (primer) In a segundo de tributación Devengo In a primer a primer a primer a la primer a primer a primer a la primer a primer a la primer a la primer a primer a la primer a la primer a la primer a la primer a primer a la primera a la p	(56)	(57)		Si el otro progenito	r no tiene NIF o NIE, ma	rque con una "X" esta	casilla (58)
NF Primar spelludo, segundo apellido y nombre (por este orden) Pacha de nacimiento Discapacidad (clave) Vinoducido Qui gi	efectos de la declarac	lón conjunta los hijos 1 y 2 son los relacio	nados con los NIF:	у	, resp	pectivamente.	
NF Primar spelludo, segundo apellido y nombre (por este orden) Pacha de nacimiento Discapacidad (clave) Vinoducido Qui gi	Ascendientes m	avores de 65 años o discapac	itados que conviven con el/lo	s contribuyente/	s al menos la mit	ad del período i	mpositivo
Devengo Devengo Devengo Doción de tributación un continuence a complementar en las occuraciones individuales de combayarreles fallacidas en el operación 2013 con anderecidad al de 31 de occisioner. Día Mos Año Tributación impositivo Doción de tributación elegida (marqua con una "X" la casilla que proceda) Tributación impositivo Doción de tributación elegida (marqua con una "X" la casilla que proceda) Tributación conjunta Tribu							
Borrador de la declaración o datos fiscales del ejercicio 2013 Asignación tributaria a la Iglesia Católica Asignación de cartidades a fines sociales previstos en el que con una "X" esta casila a la declaración o datos fiscales del ejercicio 2014 STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ NISUALLEAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVES DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IA DE LA CARPAÑA. La declaración complementaria está motivada por haberse producto, después de la presentación de la declaración complementaria está motivada por la haberse producto, después de la presentación complementaria está motivada por la haberse producto, después de la presentación de la declaración complementaria está motivada por la haberse producto, después de la presentación de la declaración o datos fiscales de la presentación de la declaración o datos fiscales del percicio 2014 STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ NISUALLEAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVES DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IA DEL A CARPAÑA. La declaración complementaria Declaración complementaria Le declaración complementaria La declaración complementaria La declaración complementaria está motivada por haberse producto, después de la presentación de la declaración por la barra de la declaración o man de resident de la presentación de la declaración por la primer la presentación en el primer perimo del a decinico 2013. alguno de los supuestos presentadas en complementaria está motivada por haber percuedos stresos de reptimientos de la presentación de la decinico 2013. alguno de los supuestos de la presentación de la decinicación complementaria La declaración complementaria está motivada por haber percuedos presentadas en complementaria está motivada por haberse production, después de la presentación de la decinic	-			(92)	93	94)	95)
By B				92)	93	94)	
Devengo Devengo Devengo Dogión de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) Tributación redividual Tributación redividual Tributación conjunta Trib		91)		(92)	93		- >
Asignación ributaria a la Iglesía Católica Asignación de cantidades à fines sociales previstos en el sejecto 2013 en la grando de 15 de julio (80E del 28), marque con una "X" la casilla que proceda puer la figura de la declaración o del se desine un 0,7 por 100 de la cuota integra a los times precisions de seguida fines proceda en la seguida fines de la seguida en la seguida fines de la seguida fines de la seguida en la seguida fines de la seguida e	99)	91		92)	(93)	94)	95)
Asignación ributaria a la Iglesía Católica Asignación de cantidades à fines sociales previstos en el sejecto 2013 en la grando de 15 de julio (80E del 28), marque con una "X" la casilla que proceda puer la figura de la declaración o del se desine un 0,7 por 100 de la cuota integra a los times precisions de seguida fines proceda en la seguida fines de la seguida en la seguida fines de la seguida fines de la seguida en la seguida fines de la seguida e							
Opción de tributación		······································					
Digition de tributación dique la apción de tributación dique la apción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	ktención: este epartado únic	camente se cumplimentará en las declaraciones inc	dividuales de contribuyentes fellecidos en et ejercio	lo 2013 con anterioridad at di	a 31 de diciembre.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Mes Año
dique la apctión de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) Tributación individual Tributación conjunta Tributación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación con una Tributación tributaci	echa de finalización d	iel periodo impositivo				700	***************************************
dique la apctión de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) Tributación individual Tributación conjunta Tributación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación conjuntación con una Tributación tributaci	Opción o	le tributación					
dique la opción de tributación elegida (marque con una "x" la cestila que prococea). Tributación conjunta (marque con una "x" la cestila que prococea). Tributación conjunta (marque con una "x" la cestila que prococea). Tributación conjunta (marque con una "x" esta cestila. Tributación conjunta (marque con una "x" esta cestila (marque "x" (marque "x" (marque "x" (marque "x" (marque					(Tributación	ndividuat	(101) X
enctions solamente postrán oplar por el réglmen de tributection conjunta los contribuyentes integrados en una unitend familiar. Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2013 ave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomia en la que tuvo/tuvieron su residencia habitural en 2013. Asignación tributaria a la Iglesia Católica desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	ndique la opción de tr	ibutación elegida (marque con una "X" la	casilla que proceda)	**!!>>!>**!!	***************************************		
Asignación tributaria a la Iglesia Católica desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esla casilla Asignación de cantidades a fines sociales Indicasa que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esla casilla Asignación de cantidades a fines sociales Indicasa que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 825/1988, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" eta casilla Borrador de la declaración o datos fiscales del ejercicio 2014 STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVÉS DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IA DE LA CAMPAÑA. Lo obstante, si desea: Recibirlos por correo ordinario y no visualizarlos por Internet, marque "X". Declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 et a declaración complementaria está motivada por habers percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 et a declaración complementaria está motivada por habers percivicio do de supues de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supues los perciales que se señalan en la Cuida de la declaración, marque or una "X" esta casilla". In declaración complementaria está motivada por habers percivicio do de segues de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supues los perciales que se señalan en la Cuida de la declaración, marque con una "X" esta casilla" (1, 23 de la declaración complementaria está motivada por laberse producido, después de la presentación de la declaración anterior y dicha de vociona no ma	tención: solamente podrán	opter por el régimen de tributación conjunta los co	ntribuyentes integrados en una unidad familiar.				
Asignación tributaria a la Iglesía Católica desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	Comunic	dad o Ciudad Autónoma de	e residencia en el ejercicio	2013			
Asignación de cantidades a fines sociales Inchi: Esta salgnación de cantidades a fines sociales Inchi: Esta salgnación as independiente y compatible con la asignación irributaria a la Iglesta Católica. Inchi: Esta salgnación as independiente y compatible con la asignación irributaria a la Iglesta Católica. Inchi: Esta salgnación as independiente y compatible con la asignación irributaria a la Iglesta Católica. Inchi: Esta salgnación as independiente y compatible con la asignación irributaria a la Iglesta Católica. Inchi: Esta salgnación as independiente y compatible con la asignación irributaria a la Iglesta Católica. Inchi: Esta salgnación as independiente y compatible con la asignación irributaria (Inchi: Inchi:	Clave de la Comunidat	d Autônoma o de la Cludad con Estatuto	o de Autonomia en la que tuvoltuvieron	su residencia habitual	en 2013	***************************************	(103) 07
Asignación de cantidades a fines sociales Inción: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación individual a la Igliesta Católica. Idesea que se destine un 0.7 por 100 de la cuota integra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 825/1988, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" Idesea que se destine un 0.7 por 100 de la cuota integra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 825/1988, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" IDESTED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVÉS DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IÁ DE LA CAMPAÑA. Io obstante, si desea: Recibifos por correo ordinario y no visualizarlos por internet, marque "X" Obtener exclusivamente la opción de tributación individual aunque la misma pueda resultar menos favorable para usted, marque "X" Declaración complementaria Is declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 el casilla Is declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 el casilla Is de claración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supueslos el casilla la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supueslos el de declaración complementaria está motivada por haberse producido después de la presentación de la declaración on hubiera sido todavía efectuada por la la declaración complementaria está motivada por haberse producido después de la foresentación de la declaración on hubiera sido todavía efec	Asignac	ión tributaria a la Iglesia C	atólica			***************************************	
Asignación de cantidades a fines sociales Lanción: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación iribularia a la Iglesia Católica. Lidesea que se destine un 0.7 por 100 de la cuota integra a los fines sociales previstos en el Real Decreto 825/1988, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" Borrador de la declaración o datos fiscales del ejercicio 2014 STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVÉS DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER DE LA CAMPAÑA. Lo obstante, si desea: Recibirios por correo ordinario y no visualizarlos por internet, marque "X"	donne aus es donte-	una 0.7 nor 100 de la cunta interra si con	enimiento económico de la tolesia Católio	a, marque con una "X" e	sla casilla		(105) X
Interción: Esta asignación as independiente y compatible con la asignación irributaria a la Iglesta Católica. Indesea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a los fines sociates previstos en el Real Decreto 825/1988, de 15 de julio (BOE del 28), marque con una "X" sta casilia. Borrador de la declaración o datos fiscales del ejercicio 2014 STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVÉS DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IA DE LA CAMPAÑA. In obstante, si desea: Recibirlos por correo ordinario y no visualizarlos por internet, marque "X" 119 Obtener exclusivamente la opción de tributación individual aunque la misma pueda resultar menos favorable para usted, marque "X" 119 Declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013; aliguno de los supuestos speciales que se señalan en la Guia de la declaración, marque con una "X" esta casilla la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración no hubiera sido todavis efectuada por la gencial Tributaria, indiquelo marcando con una "X" esta casilla esta declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a loro Estado miembro de la Unión Europea y el conribuyente opta por imputar las rentas pendientes medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del impuesto, marque con una "X" esta casilla esta declaración os complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el conribuyente opta por imputar las rentas pendientes medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del impuesto, marque con una "X" esta casilla esta declaración es complementar							
Borrador de la declaración o datos fiscales del ejercicio 2014 STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVÉS DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IÁ DE LA CAMPAÑA. To obstante, si deses: Recibirlos por correo ordinario y no visualizarlos por internet, marque "X". Declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 si se trata de una declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos de la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos de la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos de la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos de la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración no hubiera sido todavia efectuada por la gencia Tributaria, indiquelo marcando con una "X" esta casilla (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120, 121, 122 y 124) la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las renlas pendientes medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla [24] lesta declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión	O Asignaci	ión de cantidades a fines s	sociales				
Borrador de la declaración o datos fiscales del ejercicio 2014 STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVÉS DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IA DE LA CAMPAÑA. Io obstante, si desea: Recibirlos por correo ordinario y no visualizarlos por internet, marque "X". Obtener exclusivamente la opción de tributación individual aunque la misma pueda resultar menos favorable para usted, marque "X". Declaración complementaria la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párralo del antículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" tala declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos percia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120, 121, 122 y 124) la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes de la declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2013, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas 121, 122, 123 y 124, indiquelo esta declaración anterior del mismo ejercicio 2013, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas 121, 122, 123 y 124, indiquelo esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2013, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas 121, 122, 123 y 124, indiquelo	Si desea oue se destine	un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a los fi	ines sociales previstos en el Real Decreto	825/1988, de 15 de julio	(BOE del 28), marque (con una "X"	(106)
STED NO TIENE QUE CUMPLIMENTAR ESTAS CASILLAS PARA OBTENER SU BORRADOR DE DECLARACIÓN O SUS DATOS FISCALES EL AÑO PRÓXIMO A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVÉS DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IÁ DE LA CAMPAÑA. to obstante, si desea: Recibirlos por correo ordinario y no visualizarlos por Internet, marque "X". Obtener exclusivamente la opción de tributación individual aunque la misma pueda resultar menos favorable para usted, marque "X". Declaración complementaria la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavia efectuada por la gencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120, 121, 122 y 124) la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes esta declaración complementaria está motivada por el fraslado de residencia o otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes esta declaración complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2013, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas 121, 122, 123 y 124, indíquelo						***************************************	
A QUE PODRÁ VISUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVORABLE DE SU BORRADOR O SUS DATOS FISCALES A TRAVES DE INTERNET Y DESDE EL PRIMER IÁDE LA CAMPAÑA. To obstante, si desea: Recibirlos por correo ordinario y no visualizarlos por Internet, marque "X"	U Borrado	r de la declaración o datos	HISCAIES DEL EJECCICIO 2014	DOD DE DECLARA	CIÓN O SUS DATOS	R EISCALES EL AK	ίο ρκόνιμο
Recibírios por correo ordinario y no visualizarlos por internet, marque "X" Obtener exclusivamente la opción de tributación individual aunque la misma pueda resultar menos favorable para usted, marque "X" Declaración complementaria Ia declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 si a casilla Ia declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos el a declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos el de la declaración complementaria resulta una cantidad a devotiver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavia efectuada por la gencia Tributaria, indiquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120, 121, 122 y 124) Ia declaración complementaria está motivada por el trastado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14,3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla. [23] 130 141 142 143 143 144 145 145 146 147 147 147 147 147 147 147	YA QUE PODRÁ VI	SUALIZAR LA OPCIÓN MÁS FAVO	RABLE DE SU BORRADOR O SU	S DATOS FISCALES	A TRAVÉS DE INT	ERNET Y DESDE	EL PRIMER
Declaración complementaria Ia declaración complementaria Ia declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del articulo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla Ia declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos speciales que se señalan en la Guia de la declaración, marque con una "X" esta casilla Ide la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavia efectuada por la gencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120, 121, 122 y 124) Ia declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes esta declaración de complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2013, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas 121, 122, 123 y 124, indíquelo	No obstante, si desea:	and and a complete setting the contract of the	normus "Y"				(110)
Declaración complementaria la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos speciales que se señatan en la Guia de la declaración, marque con una "X" esta casilla	Obtener evolutions	oramano y no visualizarios por internet, n inte la onción de tribulación individual aun	narque A	able para usted, marque	: "X" .,,.	***************************************	
la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013 si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de to dispuesto en el primer pérrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" tala declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos speciales que se señalan en la Guia de la declaración, marque con una "X" esta casilla	Onterior excitorization	nto a opiniti de industria notridan adri	-3				
si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer parrairo del articulo 14,3 de la Ley del impuesto, marque con una "X" esta casilla declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos speciales que se señalan en la Guía de la declaración, marque con una "X" esta casilla de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavia efectuada por la gencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120, 121, 122 y 124) la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes de declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2013, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas 121, 122, 123 y 124, indíquelo							
la declaración complementaria está motivada por haberse producido, después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2013, alguno de los supuestos speciales que se señalan en la Guia de la declaración, marque con una "X" esta casilla	osi se trata de una deci	aración complementaria presentada en cu	implimiento de lo dispuesto en el primer p	arraio dei articulo 14.3 u	e la Ley dei Impdesio, 1	maique con una x	(12)
de la declaración complementaria resulta una cantidad a devotver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavia efectuada por la gencia Tributaria, Indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas 120, 121, 122 y 124) la declaración complementaria está motivada por el trasiado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14,3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla	i la dadoración comple	nontaria actá motivada nor habersa prod	lucido, desqués de la presentación de la o	eclaración anterior del e	iercicio 2013, alguno de	los supuestos	(122)
gencia Tributaria, Indiquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casilas 120, 121, 122, 123 y 124). la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14,3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla	and adjustment of the P	nniamantaria reculta una cantidad a devoti	ver inferior a la solicitada en la declaració:	anterior v dicha devolu-	ción no hubiera sido tod	avia efectuada por la	(123)
medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla	Agencia Tributaria, Indio	quelo marcando con una "X" esta casilla. Ementaria está motivada nos el traslado da	En este supuesto, no marque ninguna di residencia a otro Estado miembro de la U	e las casillas 120, 121 ,T Inión Europea y el contri	22 y 124)ibuyente opta por imputa	ar las rentas pendiente	s 25
esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2013, en suprestos distintos a los reliejados en las dasillas 121, 122, 123 y 124, moliqueto arcando con una "X" esta casilla	medida que se obteno	can, de acuerdo con lo dispuesto en el pái	rrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley o	el impuesto, marque cor	n una "X" esta casilla		8
	5i esta declaración es c narcando con una "X" e	ompiementaria de otra declaración anterio	or der misma ejercicio 2015, en supuestos	ciaunos a ios rensjados		, ,, modubio	(120)

Ejercicio 2013	Primer NIF	Apellidos y nombre			······		Página 3
	Rendimientos del trabajo	LUCAS-TORRES	LOPEZ-CASERO.	ANI JOSE			
(<u>A</u>)	Renulmentos del trabajo						
Retribuci	onas dinerarias (incluidas las pensiones compans	atorias y las anualidades por	alimentos no exentas). Impor	te integro		001	59.004.68
		Valoración	Ingresos a cuent	la Ing. a cuent	a repercutidos	Importe inte	egro (002+003-004)
	ones en especies contribuciones empresariales imputadas	002	003	004		005	
Contribuo	consignarse en las casillas 006 y 043). Diones empresariales a planes de pensiones, plan					006	
,	dencia. Importes imputados al contribuyente ciones empresariales a seguros colectivos de depr					043	
	ines al palrimonio protegido de las personas con d					007	
					008		
Reduccio	nes (artículo 18, apartados 2 y 3, y disposiciones	transitorias 11.º y 12.º de la L	ey del Impuesto). Importe	**************************************	600	······································	
Total ingi	resos íntegros computables (001 + 005 +	006 + 043 + 007 - 00	8])	********************	DOLLOWS ON A MILEON COMMON	009	59.004,68
Cotizacio	ones a la Seguridad Social o a mulualidades gene s pasivos y colizaciones a los colegios de huérfan	rales obligatorias de funciona	ríos, detracciones por	010	1.973,28		
	s pasivos y conzactories a los coregios de nuellari eatisfechas a sindicatos			1 - 1 - 1			
	atisfechas a colegios profesionales (si la colegiac						
300 euro	te defensa jurídica derivados directamente de litigi s anuales)	os con el empleador (maximo	X	013			
Total gas	tos deducibles (010 + 011 + 012 + 013)		***************************************	.,	014	1.973,28
Rendimle	ento neto (009 - 014)		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			015	57.031,40
	ón por obtención de rendimientos del trabajo (a				•		
Cuantia	aplicable con carácter general		***************************************		016		2.652,00
	nto para trabajadores activos mayores de 65 años						
	nto para contribuyentes desempleados que acepte						
Reducci	ón adicional para trabajadores activos que sean p	ersonas con discapacidad	(*);	***************************************			
Rendimle	ento neto reducido (015 - 016 - 017 - [018 - 019)		***************************************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	020	54.379,40
(B)	Rendimientos del capital mobi	liaria					
(B)							
Rendi	mientos del capital mobiliario a int	egrar en la base impe	onible del ahorro	~~~~			
Intereses	s de cuentas, depósitos y activos financieros en ge	eneral (*)	************************************			021	9,65
Intereses	s de activos financieros con derecho a la bonificac	ión prevista en la disposición	transitoria 11.º de la Ley del I	.Sociedades (*)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	022	
	os y demás rendimientos por la participación en f					023	
	entos procedentes de la transmisión o amortizació entos procedentes de la transmisión, amortización				1	025	
Rendimi	entos procedentes de contratos de seguro de vida	o invalidez y de operaciones	de capitalización			026	
	entos procedentes de rentas que tengan por causa e del ahorro					027	
	ue, de acuardo con lo dispuesto en el articulo 46 de la Lay d				r		م محا
Total inc	resos integros (021 + 022 + 023 + 024	+ 025 + 026 + 027)	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			028	9,65
Gastos f	liscalmente deducibles: gastos de administración	y depósito de valores negoc	lables, exclusivamente	***********************************		029	
	ento neto (028 - 029)						
	n aplicable a rendimientos derivados de determina					030	9,65
					_		
Rendimi	ento neto reducido (030 - 031)	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		032	9,65
							······
Rendi	mientos del capital mobiliario a inte	egrar en la base impo	onible general				
Dandimla	ntos procedentes del arrendamiento de bienes mi	sahtan nagarine a minan a de	a subarrendamientos			033	
	ntos procedentes de la prestación de asistencia té				E	034	
	ntos procedentes de la propiedad intelectual cuan					035	
	ntos procedentes de la propiedad industrial que n					036	
Otros ren	dimientos del capital mobiliario a integrar en la ba	se imponible general	/*************************************	***************************************			
Total ing	resos Integros (033 + 034 + 035 + 036	+ 037)		***************************************		038	
					Г	T	
Gastos fi	scalmente deducibles (exclusivamente los que s	e indican en la Gula de la de	claración)	7.44		039	
Rendimie	ento neto (038 - 039)	# 	*************************************	***************************************		040	
Reduccio	nes de rendimientos generados en más de 2 años	u obtenidos de forma notoria	imente irregular (articulo 26.2	de la Ley del Impuesto	>) [041]		
0 15 1	ento neto reducido (040 - 041)				Γ	042	

Ejerciclo NIF Apellidos y nombre Página 4
declarante LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO, ANT JOSE
Bienes inmuebles no afectos a actividades económicas, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados
Si el número de inmuebles previsto en alguno de los apartados de esta página fuese insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan
Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares o arrendados o cedidos a terceros
Inmueble Contribuyente titular Propiedad (%) Usufructo (%) Naturaleza (clave) Uso o destino (clave) Situación (clave) Referencia catastraf 045 DECLARANTE 046 25,00 047 048 1 049 2 050 1 051
Inmuebles a disposición de sus titulares:
Sóto uso o destino simultáneo; parte del o52 Período computable que está a disposición (%) Período computable que está a disposición (%) 054 121,70
inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:
Ingresos Integros computables
leducibles: adquisición o mejora del immueble y gastos de se aplica en esta declaración (*)
[mporte de 2013 pendiente de deducir nsg
Otros gastos fiscalmente deducibles
Rendimiento neto (055 - 056 - 057 - 059)
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto), Importe
Reducción por rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la ley del Impuesto). Importe
Rendimiento minimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto)
nmueble Contribuyente titular Propiedad (%) Usufructo (%) Naturaleza (clave) Uso o destino (clave) Situación (clave) Referencia catastral
[[W] DECLARANTS [WIT 23,00] [WIT] [WIT] [WIT]
nmuebles a disposición de sus titulares: Sólo uso o destino simultáneo: parte del 052 Período computable 053 365 Renta inmobiliaria imputada 054 12,9
nmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:
ngresos integros computables
Sastos Intereses de los capitales invertidos en la Importe pendiente de deducir de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 que se aplica en esta declaración (*)
reparación y conservación del mismo Importe de 2013 que se aplica en esta declaración (*) 1057
(*) Limite conjunto: el impone de la casilla [1007] (en los 4 años siguientes:
Otros gastos fiscalmente deducibles
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto). Importe
Reducción por rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 de la ley del Impuesto). Importe
Rendimiento minimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto)
Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (060 - 061 - 062) y 063
nmueble Contribuyente titular Propiedad (%) Usufructo (%) Naturaleza (clave) Uso o destino (clave) Situación (clave) Referencia catastral
045 046 047 048 049 050 051
nmuebles a disposición de sus titulares: Sólo uso o destino simultáneo; parte del 052 Período computable 053 Renta inmobiliaría imputada 054
nmueble que está a disposición (%) (nº. de días): Renta influorina la influencia a minutada
nmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos: ngresos integros computables
Sastos Intereses de los capitales invertidos en la Importe pendiente de deductir de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 que 056
reparación y conservación del mismo
(*) Limite conjunto: el importe de la casília 055 limporte de 2013 pendiente de deducir en los 4 años siguientes:
Otros gastos fiscalmente deducibles
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto), Importe
Reducción por arrendamiento de infridebles destinados a vivienda (articulo 23.2 de la Ley del impuesto), importe
Rendimiento minimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto)
Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de (060 - 061 - 062) y 063
Rentas totales derivadas de los bienes inmuebles no afectos a actividades económicas
Suma de rendimientos netos reducidos del
suma de las casillas 054)
Relación de bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas (captura en página 8)
Contribuyente participe NIF de la entidad Titularidad (%) Naturaleza (clave) Situación (clave) Referencia catastral
nmueble 2: 069 070 071 072 073 074
nmueble 3: 069 070 071 072 073 074
Relación de hienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas u obieto de arrendamiento de negocios
Relación de bienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas u objeto de arrendamiento de negocios
Contribuyente titular Propiedad (%) Usufructo (%) Naturaleza (clave) Situación (clave) Referencia catastral
Contribuyente titular Propiedad (%) Usufructo (%) Naturaleza (clave) Situación (clave) Referencia catastral

Ejercicio		NIF	Apellidos	y nombre		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		***************************************	······] [Bá	ging 7
2013	decla	rimer	LUCAS	-TORRE	S LOPE	z-cas	ERO,	ANT J	OSE				gina 7
E 3	Rend	dimientos de actividades	agrícolas	, ganad	eras y fo	estale	s en	estimac	ción objetiv	/a			
	Sie	I número de acilividades económicas pre	visto en esta h	oja resulta in	suficiente, ind	lque el nú	imero de	hojas adici	onales que se ac	ljuntan	**********	/******	
Activi	dades	s agrícolas, ganaderas y fore	stales rea	lizadas y	rendimie	ntos ol	tenid	os					
Activid	ad 1ª					Activi	dad 2°						
				[4]	52 1							152	
Activida	id realiza	ada. Clave		······· [92 1	ACHVIC	iad realiz	ada. Clave.				[132	
Contrib	uyente t	itular de la actividad	DECLARA	NTE		Contri	buyente	titular de la	actividad	151			
		ación temporal opta por el criterio de col		1:	53				oral opta por el			153	3
		n so referirá necesarismente a todas las activida							necesariemente a loc				
PRODU	ctos ,	Ingresos integros Índice	Rendim	iento base p	roducto	PROD	истоѕ	Ingres	os íntegros	Indice	Rendimier	nto base pro	ducto
<u> </u>	1					-	2						
	3					-	3		was the same of th				
	4						4						
-	5	349,98 0.26			90.99	-	5 6						
j	7						7	***************************************					
	8					-	8		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			***********************	
	9						10		w				
1	1					-	11				ļ		
	3					ł	12				1		
Total ingr		154 349,98				Total ing	resos	154			·		
			r==-1										
Rendimie	nto net	o previo (suma de rendimientos base) .	155		90,99	Rendim	iento ne	to previo (s	uma de rendimie	ntos base)	155		
Reduccio	nes		156			Reducci	ones	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(>+[++]++ ++ ++ ++ ++ ++ ++ ++ ++ + + + +		156		
Amortizac	ión del i	nmovilizado material e intangible	157			Amortiza	ıción del	inmovilizad	o material e Intar	glble	157		
Rendimie	nto neto	minorado (155 - 156 - 157)	158		90.99	Rendimi	ento neti	o minorado i	(155 - 156 -	157)	158		
1 .,						indices				AAAAAAAAAA			
Indices c		res de medios de producción ajenos en activ	idados parisali	ıs 159	0.75				de producción aje	nos en antividad	lae adricolae	159	
		de personal asalariado			0,75				asalariado		-		
		lizados en tierras arrendadas							lierras arrendada			. 161 162	
		quiridos a terceros en más del 50 por 10 de agricultura ecológica		100					erceros en más o tura ecológica			·	
		a cuyo rdto, neto minorado no supera 9.		164	0,90				, neto minorado				
7. Indice o	corrector	en determinadas actividades forestales		165		7. Indice	correcto	or en determ	inadas actividade	es forestales	*******	. 165	
Rendimie	nto net	o de módulos	166	······································	61.42	Rendimi	ento ne	to de mádu	los		166		
							_,						***************************************
		ácter general porte de la casilla 166, si ésta es > 0)	167		3,07				al casilla 166, si ést		167		
Diferencia	166]-[167])	168		58,35	,				•	168	~	
	-										f T		
		tores jóvenes onal sexta de la Ley del Impuesto)	169						lesle la Ley del Impi		169	veneral management of the fields	
Gastos ex	traordin	arios por circunstancias excepcionales .	170			Gastos s	xtraordir	narios por ci	rcunstancias exc	epcionales	170		
Prawalianta		de la catholdes / (150 150 170	171			Dondini	anta na	to da la acti	iuldad ([169].	169 - [170])	171		
		o de la actividad ([168] - [169] - [170] endimientos generados en más de 2 año		***************************************	58,35				ividad (<u>[168]</u> - [s generados en r		L111		
u obtenido	os de foi	ma notoriamente irregular				u obtenio	ios de fo		mente irregular		172		
'		a Ley del Impuesto) o reducido (171 - 172)	173		58.35	,		a cey dei ili to reducido)	173		
- 4~4 E C I I I I I I		1112								,			
Rendi	mient	o neto reducido total de las	actividades	s agrícola	as, ganad	eras v	forest	ales en e	stimación o	bjetiva			
	***************************************	intos netos reducidos (suma de las casil		·····				~~~~~~~~~			178		58,35
		intenimiento o creación de empleo (dispi											
											180		58 35

Ejercicio	NIF	Ac	pellidos y nombre						105/1144	
2013	Primer declarante		JCAS-TORRES LOP	EZ-C	ASERO ANT J	OSE	······································	······	Página 11	
G 4	Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general) (continuación)									
Impul	tación a 2013 de ganancias pa	trimonial	es acogidas a diferimi	ento	por reinversión (d	leriva	idas de elementos afec	ctos a activ	idades	
	iumnas previstas en este apartado fuesen i	nsuficientes	indique el número de hojas adi	icionales	a que se adiuntan					
	ión de ganancias patrimoniales:	risuniziernos,	marque el mamero de nojas adi	Cionales	que se aujuman	********		***************************************		
	yente a quien corresponde la impulación	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Ganancia patrimonial 1		iancia patrimonial 2		Ganancia patrimonial 3			
diferida Importe d	de la ganancia patrimonial que procede	341		41		341		CT	Total	
imputar a	2013	342] 3	42		342		345		
G 5	Exención por reinversión o	de la gar	nancia patrimonial c	bten	ida en 2013 por	la t	ransmisión de la v	vivienda	habitual	
Importe o	obtenido por la transmisión de la vivienda h	ahitual oue e	s susceptible de reinversión a e	efector o	le la evención			346		
1 .	a patrimonial obtenida como consecuencia	-	•					347		
Importe re	einvertido hasta el 31-12-2013 en la adquis	słción de una	nueva vivienda habitual				***************************************	348		
1 ' '	ue el contribuyente se compromete a reinv		-	islón, er	la adquisición de una vi	vienda	ı habituat	349		
Ganancia	a patrimonial exenta por reinversión	******************	4733-17-1				.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	350		
G6)	Opción por el régimen esp	pecial de	fusiones, escisione	es y c	anje de valores	de	entidades no resi	identes e	n España	
Cumplime	entarán este apartado los contribuyentes	aue, siendo :	socios de enlidades no resider	nles en	España, se havan visto		Contribuyente que op	ta	Nº de operaciones	
afectados	s en 2013 por operaciones de fusión, esc el régimen especial previsto en el capi	isión o canje	de valores realizadas por dici	has enti	dades y que, deseando	Г	351		352	
Sociedad	es, deban hacedo en la forma establecida	en el artículo	43 del Reglamento de dicho In	npuesto			353		354	
(G7) [Integración y compensacio	ón de las	ganancias v pérdie	das p	atrimoniales im	put	ables a 2013			
						1				
	s y pérdidas patrimoniales a integrar en			·						
	ganancias patrimoniales (204 + 234 +	238 + 23				I				
·	345) pérdidas patrimoniales (205 + 243 +	260 . (264], [202]		ļ	55 56				
					positiva			361		
imputables	o de las ganancias y pérdidas patrimoniales s a 2013 a Integrar en la base imponible ge	neral	\		negativa		1	1301		
	s y pérdidas patrimoniales a integrar en	- h		10]) as	regative	3,				
					E-					
1	ganancias patrimoniales (206 + 292 + pérdidas patrimoniales (207 + 293 + 3		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			58 59				
1	positivo de las ganancias y pérdidas patri		***************************************				59 }	368		
Saldo neto	o negativo de las ganancías y pérdidas patr	imoniales im	oulables a 2013 a integrar en la	base ir	nponible del ahorro:		59 /	300		
importe pe	indiente de compensar en los 4 ejercicios s	siguientes ([358 - 359)	********		00				
(H) [Base imponible general y l	hasa imr	anible del cherre							
		nase iiiik	onible del allorro		***************************************					
	onible general: o positivo de las ganancias y pérdidas p	atrimonlates	Imputables a 2013 a interror	entak	ase imponible deporat		1	361		
Saldos net	los negalivos de ganancias y pérdidas palr	lmoniales de	2009 a 2012 a integrar en la ba	ase impo	onible general (máximo: e	al imp	orte de la 362	301		
·	o de los rendimientos a integrar en la ba							363	54 572 46	
	042 + 067 + 068 + 125 + 150						,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	<u> </u>		
1	aciones (si la casilla 363 es positiva):									
	os saldos netos negativos de ganancias y porte de la casilla 363 (*)									
1	negalivo de las ganancias y pérdidas patr						del 10 per 100 del			
	la casilla 363 (*)									
(*) Además	s, la suma de los importes consignados en	las casillas 3	64 y 365 no podrá superar el 2	5 por 10	0 del importe de la casill	a 363				
Base Impo	onible general (<u>361</u> - <u>362</u> + <u>363</u> - [364 - 365] }		,		······································	366	54.572,46	
	negativo de las ganancias y pérdidas patri porte pendiente de compensar en los 4 eje					57				
I	onible del ahorro: o positivo de las ganancias y pérdidas p	atrimoniales	imputables a 2013 a integrar	en ia b	ase imponible del aborr	ο		368		
1	ación (si la casilla 368 es positiva y hasta									
1	os negativos de ganancias y pérdidas patri			ise impo	nible del ahorro	*******	369			
Saldo neto	negativo de los rendimientos del capital r	nobiliario imp	putables a 2013 a Integrar en la	base In	nponible del ahorro:	70				
ĺ	ndiente de compensar en los 4 ejercícios s positivo de los rendimientos del capital m				y 8 db is declaracion) L			271		
	positivo de los rendimientos del capital in ación (si el saldo anterior es positivo y hast				frame of the casese 032	1, 177	13 half- a k a da in decistaciou)	<u> </u>	9,65	
	negativo de rendimientos del capital mobili			en la be	ise imponible del ahorro	,	372			
	onible del ahorro (368 - 369 + 371)				•	,		374	9,65	
							_		. , [

2013	Drimer Francisco	Apellidos y nombre	OPEZ-CASERO, ANT	IOSE		ן Página 12
			-OFEZ-CASENO, ANI	JUGE		
	Reducciones de la base imponib					human
,	Si las columnas previstas en esta hoja fuesen in	suficientes, indique el númer	ro de hojas adicionales que se adju	ntan	*************	
Reduc	cción por tributación conjunta					
Reducció	n para unidades familiares que opten por la tributacio	ón conjunta. Importe	***************************************	***************************************	375	
1						
Reduc	cciones por aportaciones y contribuc	iones a sistemas de	previsión social			
Régimen	general					
Contribuy	ente que realiza, o a quien se imputan, las aportacion	nes y contribuciones	376	376		
	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2 nes y contribuciones del ejercicio 2013 (excepto con		377	377	4	
a seguros	colectivos de dependencia)		378	378	_	
	íones del ejercicio 2013 a seguros colectivos de dep		380	379	-	
Importes o	con derecho a reducción (<u>[377] + <u> 378]</u> + <u> 379]</u>)</u>	***************************************	[300]] [380]		
!	derecho a reducción			***************************************	. 381	
***************************************	ones a sistemas de previsión social de los que es				382	
Lotal col	a derecho a reducción		***************************************			
Reduc	ciones por aportaciones y contribuc	iones a sistemas de	previsión social constit	uidos a favor de persona:	s con disc	capacidad
	ente que realiza las aportaciones con derecho a redi		383	383	7	
N.º de ide	ntificación fiscal (NIF) de la persona con discapacida	ad participe, mutualista o	384	384	_	1
-	aoendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2		385	385	1	
	nes realizadas en 2013 por la propla persona con dis	1	386	386	7	
	nes realizadas en 2013 por parientes o tutores de la		387	387		
	derecho a reducción				388	
	delegato di reducción					
Reduc	cciones por aportaciones a patrimoni	ios protegidos de pe	ersonas con discapacida	1		
0			389	389	7	
N.º de ide	ente que realiza las aportaciones con derecho a redu Intificación fiscal (NIF) de la persona con discapacida	ad titular del patrimonio	390	390	1	
	pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2		391	391		
,	nes realizadas en 2013 al patrimonio protegido de la	1	392	392		
. ф с. т. с. с.			\$		202	
						- 11
Total con	derecho a reducción			71111(71)	393	
	derecho a reducción	as a favor del cónyu	ge y anualidades por ali	mentos, excepto en favor		ios
Reduc	ciones por pensiones compensatori	The state of the s		\		los
Reduc Contribuye	ciones por pensiones compensatoria	4.(->(+4.\((4)(+)))1(+))(+))1(+)(+))1(+)	394	394		jos
Reduc Contribuye	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades ntificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada	pensión o anualidad		394 395		jos
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades intificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de	e pensión o anualidad residencia 396	394	394		jos
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades ntificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de le la pensión o anualidad satisfecha en 2013 por deci	e pensión o anualidad residencia 396	394 395	394 395 396	de los hi	ios]
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades intificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de	e pensión o anualidad residencia 396	394 395	394 395 396		jos
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con	ente que abona las pensiones compensatorio ente que abona las pensiones o anualidades	a pensión o anualidad residencia 336 isión judicial	394 395 397	394 395 396 397	de los hi	jos
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades ntificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de le la pensión o anualidad satisfecha en 2013 por deci	a pensión o anualidad residencia 336 isión judicial	394 395 397 cial de deportistas profe	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiend Importe de Total con Reduc	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades intificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de le la pensión o anualidad satisfecha en 2013 por deci derecho a reducción	a pensión o anualidad residencia	394 395 397 cial de deportistas profe	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades entificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de e la pensión o enualidad satisfecha en 2013 por deci derecho a reducción cciones por aportaciones a la mutuali ente que realiza las aportaciones con derecho a reducendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2	residencia	394 395 397 cial de deportistas profe 399 400	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades intificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de le la pensión o anualidad satisfecha en 2013 por deci derecho a reducción	residencia	394 395 397 cial de deportistas profe	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p Aportacion	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades entificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada e NIF, consigne Número Identificación en el País de e la pensión o enualidad satisfecha en 2013 por deci derecho a reducción cciones por aportaciones a la mutuali ente que realiza las aportaciones con derecho a reducendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2	residencia	394 395 397 cial de deportistas profe 399 400	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos j
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p Aportacion	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 cial de deportistas profe 399 400	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos j
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p Aportacion	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 ccial de deportistas profe 399 400 401	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos j
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiend Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p Aportacion Total con	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 ccial de deportistas profe 399 400 401	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiend Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p Aportacion Total con	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 ccial de deportistas profe 399 400 401	394 395 396 397 sionales	de los hi	jos
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p Aportacion Total con U Detern Base imp	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 ccial de deportistas profe 399 400 401	394 395 396 397 Sionales	de los hi	jos
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduce Contribuye Excesos p Aportacion Total con Determ Base imp Reduccion	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 ccial de deportistas profe 399 400 401 ro feciaración)	394 395 396 397 Sionales	de los hi	
Reducio Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduci Contribuye Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tribute	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 cial de deportistas profe 399 400 401 ro	394 395 396 397 Sionales	de los hi	
Reducio Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduci Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tribute Por aporta	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 cial de deportistas profe 399 400 401 ro declaración) tte máximo de su importe): te de la casilla 381 que se aplica	394 395 396 397 sionales	de los hi	
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduc Contribuye Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tribute Por aporte Por aporte	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 397 399 400 401 401 ro leclaración)	394 395 396 397 sionales 399 400 401	de los hi 398 402 402	
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduc Contribuye Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tribute Por aporte Por aporte	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 397 399 400 401 401 FO declaración)	394 395 396 397 Sionales 399 400 401 401 382 que se aplica	398 398 402 402	
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduc Contribuye Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tribute Por aporte Por aporte Por aporte Por aporte Por aporte Por aporte	cciones por pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 cial de deportistas profe 399 400 401 fo declaración) te máximo de su importe): de de la casilla 381 que se aplica el cónyuge. Importe de la casilla arsonas con discapacidad. Importe de silla 393 que se aplica	394 395 396 397 Sionales 399 400 401 401 382] que se aplica	398 398 402 403 404 405 406	
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduc Contribuye Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tribute Por aporte Por aporte Por aporte Por pensie Cuotas de	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 397 399 400 401 401 401 401 401 401 401 401 401	394 395 396 397 Sionales 399 400 401 401 401 382] que se aplica	398 398 402 402 366 403 404 405 406 407 408 409	
Reduc Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduc Contribuye Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tribute Por aporte Por aporte Por aporte Por pensie Cuotas de	ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 397 399 400 401 401 401 401 401 401 401 401 401	394 395 396 397 Sionales 399 400 401 401 401 382] que se aplica	398 398 402 402 403 404 405 406 407 408	
Reducio Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduci Excesos p Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tributa Por aporta	ente que abona las pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 397 cial de deportistas profe 399 400 401 ro declaración) te máximo de su importe): te de la casilla 381 que se aplica el cónyuge. Importe de la casilla a con discapacidad. Importe de la casilla a se se aplica adheridos y simpatizantes (máx. co de la casilla 402 que se aplica	394 395 396 397 Sionales 399 400 401 401 401 382 que se aplica	398 398 402 402 366 403 404 405 406 407 408 409	54.572,46
Reducio Contribuye N.º de ide Si no tiene Importe de Total con Reduci Excesos F Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tributa Por aporta Por aporta Por aporta Por aporta Por aporta Base lique Base lique Base lique Base lique	ente que abona las pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 397 398 400 401 401 401 401 401 401 401 402 403 404 404 405 406 406 407 407 408 408 408 409 409 409 400 400 400 400 400 400 400	394 395 396 397 Sionales 399 400 401 401 382] que se aplica	398 398 402 402 366 403 404 405 406 407 408 409 410	
Reduce Contribuye N.º de ide Si no tient Importe de Total con Reduce Excesos F Aportacion Total con Detern Base imp Reduccio Por tributa Por aporta Por aporta Por aporta Por aporta Por aporta Por aporta Base liqu	ente que abona las pensiones compensatoria ente que abona las pensiones o anualidades	residencia	394 395 397 397 398 400 401 401 401 401 401 401 401 401 401	394 395 396 397 Sionales 399 400 401 401 382] que se aplica	398 398 402 402 366 403 404 405 406 407 408 409 410	54.572,46

Ejercicio	NIF		Apellidos y nombre						Página	n 13
2013	Primer declarante		LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO.	ANT J	OSE				1 agiin	2 10
(J)	Base liquidable general y l	base	liquidable del ahorro (continuación)						.,	
Deterr	minación de la base liquidable	del a	horro						~	
Base imp	oonible del ahorro (traslade el importe de e	esta mis	ma casilla de la página 11 de la declaración)	************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		374			9,65
			anteriormente (si la casilla 374 es positiva y hasta el llm		no de su importe):	·	,,,,,			
			r alimentos. Remanente de la casilla 398 que se aplica		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	416 417			···	-
Cuotas de	e afiliación y demás aportaciones a los part	idos pol	ilicos realizadas por afiliados, adheridos y simpatizanles. I	mporte n	o aplicado en la	418				_
casilla 4	109	********		************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	***********				
Base liqu	uidable del ahorro (374 - 416 - 417	- 418)			.,	419			9,65
(K) [Reducciones de la base in	pon	ible no aplicadas en 2013 que podrár	ı aplic	arse en ejercicios	sig	uientes	<u></u>		
Exces	o no reducido de las aportacio	nes	y contribuciones a sistemas de previsión	social	(régimen general)					·
Cumplime podido rea	entarán este apartado los contribuyentes qu ducir en esta declaración la totalidad de las	e, por i	nsuficiencia de base imponible o por exceder del limite por ciones y contribuciones del ejercício 2013 que figuran en la	centual p	revisto en el articulo 52.1.a) d 378 y 379 de la página 12 de	ie la L e la de	ey del Impi claración.	uesto.	, no hubiera	n
	ente con derecho a reducción		·/////////////////////////////////////		120		420			
Aportacio aplicadas	nes y contribuciones de 2013 (excepto con cuyo importe se solicita poder reducir en lo	Iribucio s 5 eje:	nes empresariates a seguros colectivos de dependencia) n rcicios siguientes iá no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en lo		121		421			
5 ejercicio	os siguientes	endenc	la no apilicadas cuyo importe se solicita poder reducir en to	5 4	122		422			
Exces	o no reducido de las aportaciones :	y cont	ribuciones a sistemas de previsión social cons	tituidos	a favor de personas co	n dis	capacida	ad		
Cumplime		e, por i	nsuficiencia de base imponible, no hubieran podido reducir						ouciones del	1
•	ente con derecho a reducción	423	gina 12 de la declaración.	4	123		423			
	nes y contribuciones de 2013 no aplica- importe se solicita poder reducir en los os siguientes	424	424		124		424			
5 ejercicio	os siguientes	424	759	تا لــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	(27)					
Exces	o no reducido de las aportacio	nes a	a patrimonios protegidos de personas co	n disca	apacidad					***************************************
Cumptime totalidad o	entarán este apartado los contribuyentes qu de las aportaciones y contribuciones del eie	e, por e rciclo 2	exceder de los límites máximos establecidos o por insuficie 013 que figuran en las casillas 392 de la página 12 de la de	ncia de ba eclaración	ase imponible, no hubieran po n.	odido	educir en e	esta d	leclaración l	a
	, ,			т.	25		425			
			cirse en los 4 ejercicios siguientes	4	26		426			
r			a la mutualidad de previsión social de dep		se profocionales					
			rsuficiencia de base imponible o por exceder del límite pre-		*****	osició	n adiciona	l und	écima de la	**********
Ley del In	npuesto, no hubieran podido reducir en esta	declar	ación la totalidad de las aportaciones del ejercicio 2013 que	e figuran	en las casillas 401 de la pági	ina 12	de la decla	aracić	in.	
	ente con derecho a reducción			·····	27		427 428			
Aportacio	nes y contribuciones de 2013 no aplicadas	cuyo in	porte se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes	s [*	20		420			
	A		-increase a series of the seri		inima naraanal w fo	i1	ior		·····	
	Adecuación del impuesto a	alas	circunstancias personales y familiar	es: m	inimo personai y ia	311111	ıar			
Cuanti	ificación del mínimo personal	y fam	iliar							
Minimo de	el contribuyente, Importe	********	Daniel Company of the	·····	5.151	.00	434		5.15	51,00
	or descendientes, Importe				430 918 431	.00	435		91	18,00
	or ascendientes, importe				132		436 437		<u> </u>	
		presentation of the last of th)		6 069	'مم				
Importe to	otal Incrementado o disminuido del minir	no pers	sonal y familiar a efectos del cálculo gravamen autonón	nico (43	34 + 435 + 436 + 437])	438		6.06	9,00
Dotorn	nianción del importe del mínim	10 NO	rsonal y familiar que forma parte de cada	una de	a lac baces liquidable	06				-
			e la base liquidable general a efectos del cálculo del gr			65				
las cantida Importe d diferencia	edes consignadas en las casillas <u>415</u> y <u>4</u> lel mínimo personal y familiar que forma (433 - 439) y la casilla 419	33]. (S parte d	i la casilla <u>415</u> es negativa o igual a cero, consigne el nú e la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del	úmero cei gravame	ro en la casilla [439]) en estatal: la menor de la		439 440		6.06	9,00
cantidades Importe d	s consignadas en las casillas <u>[415]</u> y <u>[438</u> lei mini <u>mo personal y</u> familiar que <u>form</u> a] . (Si t parte d	e la base liquidable general a efectos del cálculo del gr. a casilla 415 es negativa o igual a cero, consigne el núm e la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del	nero cero gravame	en la casilla [441]) en autonómico: la menor		441 442		6.06	9.00
(M)	Datos adicionales								V4************************************	
Renta	is exentas, excepto para deter	minar	el tipo de gravamen			-				
Correspon	ndientes a la base fiquidable del ahorro		443 Correspondientes	s a la bas	e liquidable general	[444			
Anual	idades por alimentos en favor	de lo	s hijos satisfechas por decisión judicial							
		3 mm 2-27				r	445			

Ejercicio	NIF Apellidos y nombre					Página 14
2013	Primer declarante LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO, ANT	JO	SE			rayına 14
N	Cálculo del impuesto y resultado de la declaración					·
Deter	minación de los gravámenes estatal y autonómico					
	nen de las bases liquidables					. , .
Gravam	en de la base liquidable general;		Parte estatal		Parte a	utonómica
Aplica	ción de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla 415. Importes resultantes	446	8.291,39	447		8.291,39
'	ción de la escala de gravamen complementaria al importe de la casilia 415 , Importe resultante	448	1.097,41			
	ción de la escala general del impuesto al importe de la casilla 439 Importe resultante	449 450	728,28 45.50			
	ción de la escala de gravamen complementaria al importe de la casilla 439. Importe resultante	451	45,52 7.563.11			
	derivada de la escala de gravamen general estatal . (451 = 446 - 449)	452	1.051.89			
	derivada de la escala de gravamen complementaria , (452 = 448 - 450)			453		728,28
Aprica	ción de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [441]. Importe resultante	F				
	correspondientes a la base liquidable general (454 = 451 + 452) ; (455 = 447 - 453)	454 TME	8.615,00 15.78	455 TMA	40	7.563,11
	nedios de gravamen (TME = 454 × 100 ÷ 415) ; (TMA = 455 × 100 ÷ 415)	LEIVIL	15,78	LIVICI	1,2	1001
	iquidable del ahorro sometida a gravamen (458 = 419 - 440 . 459 = 419 - 442)	458	9.65	459	····	9,65
	ción de la escala de gravamen del ahorro al importe de las casillas 458 y 459	460	0.92	461	***************************************	0.92
,	ción de la escala de gravamen complementaria al importe de la casilla 458 . Importe resultante	462	0,19	L		
	is correspondientes a la base liquidable del ahorro (\(\frac{463}{463}\) = \(\frac{460}{460}\) + \(\frac{462}{462}\)); (\(\frac{464}{464}\) = \(\frac{461}{461}\))	463	1.11	464		0.92
	integras	I		-		
	tegra estatal (465 = 454 + 463)	465	8.616.11			
	tegra autonómica (466) = 455 + 464)			466		7.564,03
	iones de las cuotas integras		Parte estatal		Parte a	<u>utonómica</u>
Deducció	on por inversión en vivlenda habitual (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.1)	470	487,94	471		487.94
	ón por inversión en empresas de nueva o reciente creación (traslado los importes de estas mismas casillas del anexo A.1)	472	10,0	h		
	ducciones generales:					
	ersiones o gastos de interés cultural (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2)	473		474		
Por do	nativos (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.1)	475	8.50	476		8,50
Por inc	entivos y estímulos a la inversión empresarial (traslade los importes de estes mismas casillas del anexo A.3)	477	<u></u>	478		
Por do	taciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	479		480		
	idimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994)	481		482		
	ntas obtenidas en Ceuta o Melilla (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2)	483		484		
	ntidades depositadas en cuentas ahorro-empresa (traslade los importes de estas mismas casíllas del anexo A.2)	485		486		
Por alq	uiler de la vivienda habitual (traslade el importe de esta misma casilla del anexo A.1)	487		488		
(traslac	ras de mejora en la vivienda habitual: cantidades pendientes de deducción que se aplican en este ejercicio de el importe de esta misma castilla del anexo A.2) ras de mejora en vivienda: cantidades pendientes de deducción que se aplican en este ejercicio (traslade el e de esta misma castilla del anexo A.2)	489 490				
		430				
	ones autonómicas: deducciones autonómicas (traslade el importe de esta misma casilla del anexo B.1, B.2, B.3 o B.4, según correspoi	ada)		491	***************************************	
		iua).,	(p.p 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	·· 		
***************************************	liquidas	[400]	492 8	119.67	7	
	uida estatal (492 = 465 - 470 - 472 - 473 - 475 - 477 - 479 - 481 - 483 - 485 - 487 - 489 - uida autonómica (493 = 466 - 471 - 474 - 476 - 478 - 480 - 482 - 484 - 486 - 488 - 48) <u></u>	493	<u></u>	7,067,59
	unto de las cuotas líquidas por pérdida del derecho a determinadas deducciones de ejercicio		arinres	L		
	ones de 1996 y ejercicios anteriores:	<u> </u>	Parte estatal	E	Parte auto	nómica
	e de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2013	494				
	es de demora correspondientes a las deducciones anteriores	495	***************************************			
	ones generales de 1997 a 2012:					}
	e de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2013. Parte estatal	496				
Interes	es de demora correspondientes a las deducciones anteriores	497				
	e de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2013. Parte autonómica		***************************************	498		
	es de demora correspondientes a las deducciones anteriores			499		
Deduccio	nes autonómicas de 1998 a 2012:					
Importe	e de las deducciones autonómicas a las que se ha perdido el derecho en 2013	17472244	\ * (* (* *) * (* *) * (* * *) * (* *) * (* *) * (* *) * (* *) * (* *) * (* *) * (* *) *	500		
Interes	es de demora correspondientes a las deducciones anteriores		***************************************	501		
Cuota lín	uida estatal incrementada (502 = 492 + 494 + 495 + 496 + 497)	502	8 119 67			į
	uida autonómica Incrementada (503 = 493 + 498 + 499 + 500 + 501)		,.	503		7.067,59
	500 a 600 to			h		
Cuota	a resultante de la autoliquidación	*****				
Cuota lig	ulda incrementada total ([602] + [503])			504		15.187.26
Deduccio			r			
	ole imposición internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero			505		
	ención de rendimientos del trabajo o de actividades económicas		i i	506		
	ele imposición internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional			507	···	
	ole imposición en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derect úa en la página siguiente)	108 00	tteadan	508	····	

Ejercicio 2013	Primer declarante	Apellidos y nombre LUCAS-TORRES LOPEZ	Z-CASERO ANT JOSE	······		Página 15		
N Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)								
Cuot	a resultante de la autoliquidación (co	ontinuación)						
	sación fiscal:							
1 '	rcepción de determinados rendimientos del capital n			509				
	ones deducibles correspondientes a rendimiento				ies)			
	e de las retenciones no practicadas efectivamente q sultante de la autolíquidación (504 - 505 -		10)		. 511	15.187,26		
L		1	41.00	***************************************				
Rete	nciones y demás pagos a cuenta							
ł	firmientos del trabajo		Ingresos a cuenta del articulo 92.8 de la Ley del		518 519			
	fimientos del capital mobiliarionde del capital mobiliarionde del capital mobiliario	···	Por ganancias patrimoniales, incluidos premios . Pagos fraccionados ingresados (actividades eco		520			
i	dimientos de actividades económicas (*)	**************************************	,					
	os por enlidades en régimen de atribución de rentas os por agrupaciones de interés económico y UTE's		Retenciones art. 11 de la Directiva 2003/48/CE, c	· ·	<u> </u>			
(*) Salvo	o las retenciones e ingresos a cuenta por arrendamie imuebles urbanos, que se incluirán en la casilla ani	enlos	(**) Contribuyentes que hayan adquirido la condi por cambio de residencia a territorio español					
	igos a cuenta (suma de las casillas 512) a 5		ana i i i angana ang mang mang mang mang mang man		524	15.947.51		
Cuot	a diferencial y resultado de la declara	ación		,-,,		***		
						700.05		
Cuota c	liferencial (511 - 524)				. 525	760,25		
Deduce			ducción correspondiente a 2013	···				
Resulta	do de la declaración (525 - 526 + 5	27 }	; .) - · · · · ; . · · · · · · · · · · · · · ·	**************	530	-760,25		
<u> </u>	Importe del IRPF que correspon	ide a la Comunidad Autó	onoma de residencia del contrib	uyente	en el ejerci	cio 2013		
Importan	te: en ningún caso deberán cumplimentar este apar ejercicio, hayan tenido su residencia habitual en las	tado los contribuyentes que en el ejero	cicio 2013 hayan tenido su residencia habilual en	el extranjero	ni tampoco los q	ue, asimismo		
1	liquida autonómica incrementada (traslade el import	*			542	7.067.59		
				l				
	100 del importe de las deducciones por doble impos 100 del importe de la compensación fiscal por perce							
			Servicemental Engineering		545	7,007,50		
1	del IRPF que corresponde a la Comunidad Autón		department control of the control of		[343]	7.067,59		
Sieire	sultado de la casilla 545 fuera negativo, deberá c	consignate en la misma el nomero cer	·					
P	Regularización mediante declar	ación complementaria (s	ólo en caso de declaración complement	aria del e	jercicio 2013)			
	ados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquiciones o liquiciones acordadas por la Administración como conse				531			
	·							
Resulta	do de la declaración complementaria (5	30 - 531 + 532)	***************************************	********	535			
(Q)	Solicitud de suspensión del ing	reso de un cónyuge / Re	enuncia del otro conyuge al cob	ro de la	devolució	1		
}	esultado de esta declaración es positivo (
solicitar la	entarán estas casillas los contribuyentes casados y r a suspensión del ingreso de la cantidad resultante de renunciado su cónyuge al cobro efectivo de la devo	e su declaración en el importe que se l	Indica en la casilla 768, por cumplir las condicione	s establecid:	97.6 de la Ley del as en dicho artícu	Impuesto, deseen lo y, en particular,		
1	e del resultado a ingresar de su declaración (casilla				538			
	ngresar del resultado de su declaración: diferenci		igual a cero		540			
<u></u>			- Harris Anna Communication					
Cumplime	esultado de esta declaración es negativo (entarán estas casillas los contribuyentes casados y r	no separados legalmente que tributen	individualmente y que, al amparo de lo previsto en	el articulo 9	97.6 de la Ley del	Impuesto, deseen		
renunciar	al cobro efectivo de la devolución resultante de sú c ado positivo de la declaración de su cónyuge cuya s	leclaración en el importe que se indica	en la casilla 769, aceptando expresamente que	diche cantid	lad sea aplicada a	il pago del importe		
Importe	e del resultado a devolver de su declaración (casilla	530) a cuyo cobro efectivo se renu	uncia ,,	***************************************	539			
	ł resultado de su declaración cuya devolución se			a con	540			
sirvase co	pendencia de que renuncie al cobro efectivo de la to pnsignar los datos completos de la cuenta bancaria nente pudiera tener derecho como consecuencia de stración tributaria.	en la que desearla recibir la devolució:	n a la que	Nº de cı	uenta IBAN			

Ejercicio 2013	Primer NIF	Apelidos y nombre	-01005	7.040500	NAME TO C	·-		—— A	nexo A.1
	declarante	LUCAS-TORRE						1]	
\circ	Deducción por inversión en diciembre de 2012 o, en los casos de habitual por personas con discapacid	construcción, amplia	ción, rehab	ilitación o realiz	ación de o	bras e instalaciones d			
Adqu	sición, construcción, rehabilitació	n o ampliación de l	a viviend	a habitual. Inve	rsión máxi	ima deducible: 9.040 e	uros		
		Inversión con derecho a d							<u> </u>
Adquisio	lón de la vivienda habitual	, [A] 6,	505,90	Importe de la deducción	546	Parte estatal 487,94	547	Parte auton	487,94
Construc	cción de la vívienda habitual	inversión con derecho a d	educcion (*)	Importe de la deducción	548	Parte estatal	549	Parte auton	ómica
Rehabili	ación o ampliación de la vivienda habitual	Importe con derecho a de	ducción (*)	Importe de la deducción	550	Parte estatal	551	Parte auton	ómica
Obras	e instalaciones de adecuación de	la vivienda habitua	al de pers	onas con disc	apacidad.	Inversión máxima	deduc	ble: 12.08	0 euros
	es satisfechas con derecho a					Parte estatal		Parte auton	
deducció	es saustechas con derecho a in		Importe	de la deducción	552		553		
Impor	te total de la deducción por invers	ión en vivienda hat	vitual						
mipoi	te total de la deddecion por livers	IOII GIT ATAGETICO HOL				···········		***************************************	
Deducció	ón por Inversión en vivienda habitual		···· 1			[552]) 51]+[553])			487,94 487,94
Deduc	cción por inversión en vivienda ha	bitual: datos adicio	nales						
construc	so, pagos efectuados al promotor o tor de la vivienda habitual o de las rehabilitación o ampliación:	Importe de los pagos reali el ejercicio al promotor o o		554		NIF del promotor o constructor: 555		*************	
En caso	de deducción por adquisición de la vivienda h	abitual:	Fecha de ad	quisición de la vivier	ida por la que	se practica la deducción	******	556 18	/09/2007
y la parté	uisición de la vivienda habitual se financió, to del mismo efectivamente destinada a la adquisic le cambio de préstamo, consigne los datos del vi	nión de la vivienda habitual,	ite un único j sin tener en c	oréstamo hipotecas cuenta, exclusivames	io, consigne inte a estos ef	a continuación el número de ectos, su porcentaje de parti	identific icipación	ación de dicho en la deuda h	prėstamo lipotecaria.
	ie identificación del préstamo hipotecario:	557			que se há	e del importe totat del présta destinado efectivamente a nda habitual;	mo hipot Ia adqui	ecario sición 55	100,00
					40 14 1110				
~ 1									
\bigcirc [Deducción por inversiones er	empresas de nu	eva o rei	ciente creaci	on			*************	
				Importe de la invers	ión con derec	sho			
	es satisfechas por la suscripción de acciones			a deducción					
	o reciente creación con derecho a deducción			560	~~~~				
	entidad 1 nueva o reclente creaciónentidad 2 nueva o reclente creación			561		-			
140 0010	onidad 2 ndaya o rodania disebuti								
				Base de la de (limite máximo:5		Porcentaje de deducción	1	Importe de la	deducción
Importe to	stal de la deducción por inversiones en empresas	de nueva o reclente creaci	ón	D		20 por 100	472		
\bigcirc	Deducción por alquiler de la v	vivienda habitual (sólo si la b	ase imponible e	s inferior a	. 24.107,20 euros anual	es)		
						4.41		····	
	rendador 1	***************************************		ne NIF, consigne Nú Ís de residencia					
	rendador 2			ne NfF, consigne Nú				***************************************	
	s lotales satisfechas at arrendador 2 568		enerra	is de residencia					
			Cantida a dedu	ades satisfechas con cción	derecho	Porcentaje de deducción		Importe de la	deducción
			F			10,05 por 100	570		
					/ 				
Deducción	n por alquiler de la vivienda habitual	***************************************	≺	tatal: el 50 por 100 d		7	487		
			(Pane a	utonómica: el 50 por	100 de [5/0	<u></u>	[400]		
	Deducciones por donativos								
			Importe	con derecho a deduc	ción (*)	Porcentale de deducción		Importe de la	deducción
Donativo	s con límite del 15 % de la base liquidable	***************************************	<u></u>			30 por 100	571		
	máximo: el 15 por 100 de la suma de las casillas		-	on derecho a deduc	ción (**)	Porcentale de deducción		Importe de la	deducción
Donativos	s con limite del 10 % de la base liquidable		H		68.00	10 ó 25 por 100	572	porto un fd	17.00
(**) Límito	máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas		····· [***************************************	UV,UU	•		······································	
	el importe consignado en la casilla G.		Parte e	statat: el 50 por 100	de (571 +	572)	475	····	8.50
Deduccio	nes por donativos	***************************************	≺	utonómica: ol 60 no			476		0 50

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

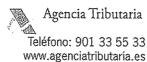
Declaración 2013 Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

Primer declarante (1)	NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICA	ATIV	2.º Apellido	2 0 1 3 Período 0 A
	LUCAS-TORRES		LOPEZ-CASERO	ANT JOSE
Cón - yuge	NIF 1.er Apellido		2.° Apellido	Nombre
Liquidación (2)	Resultado a ingresar o a devolver (casilla 530 o casilla 540 de la declaración importante: Si la cantidad consignada en la casilla 540 ha sido determinada como co (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge/Renuncia del otro cónyuge al cob	nsecuen	cia de la cumplimentación del apa	artado Q de la página 15 de la declaración
Declaración complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complemento de la declaración complementaria			
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilia 540 es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilia correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilia 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. NO FRACCIONA el pago. Si FRACCIONA el pago en dos plazos. Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de le totalidad o del primer plazo)	Opciones de pago del 2º plazo (5)	marcando con una "X" la casi pago del 2.º plazo en Entidad NO DOMICILIA el pago del 2. Si DOMICILIA el pago del 2. Si opta por domiciliar el pagen la casilla 1, el importe de cibancaria" los datos de la cuel	2.º plazo
Devolu- ción (6)	Si el importe consignado en la casilla 540 es una cantidad negativa, indique si soli Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRAN Importante: si solicita la devalución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de	SFEF	RENCIA	Importe: D 760,25
Cuenta bancaria (7)	SI la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo m en cuenta y/o opta por domicillar en Entidad colaboradora el pago del segundo j los dalos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los cipagos. Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los dalos de la cipada de la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe corre	ilazo, co orrespon uenta de	onsigne dientes e la que	Nº de cuenta IBAN
Firma (8)	, a Firms	/s:	de	de



Notaría



i ingeles de selode Signicolegies

indulosio, seelie le legaletale alg Residentés assettament quations ortensione de la membraice antique de la complete consecue de la complete del la complete de la complete del la complete de la comple

Modelo

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

	EL 11 11	2013	AL I	31 12 2013	ZUU
- Confidential Control of the Contro		Fiero	ioio		2240
NF		,			
and the second second second second		CVIV	C)C: U(0:0	incipal	
Apellidos y nombre o razón social	navering and the second	UIVA	E actividad bi	incipal	0113
AGROENCINA, SL		Teléfon	0 1	Teléfono 2	
	·				
Caracteres de la declaración: Marque con una 'X'	el o los que procedan				
Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen	001 Agrupación europea de interés económico	014	Entided acos	guradora	025
Entidad sin animo de licro acogida regimen fiscal Titulo II Ley 49/2002 Entidad parcialmente exenta	002 Cooperativa protegida	Security (guracorae capitalriesgo	
Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero	003 Cooperativa especialmente protegida	;		desarrollo industrial regional	
Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	004 Resto cooperativas			garantía recíproca o de reafianzamien	
Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	005 Establecimiento permanente			nsiones Real Decreto Legislativo 1/20 viembre	
Entidad de tenencia de valores extranjeros	011 Gran empresa			guros o Mutualidad de previsión social	
Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	013 Entidad de crédito			tivos de titulizacióntivos de titulización	
Resumenes golicables:		· farm			t
Incentivos empresa de reducida dimensión (cap. XII, tit. VII LIS)	006 Entidades sometidas a la normativa foral	047		cada al arrend. de viviendas	038
Entidad ZEC	015 Regimenes especiales de normativa foral	. 049	Entidad en ré en el extranie	g, de atribución de rentas constituída ro con presencia en territorio español	046
Régimen entid, navieras en función del tonelaje,	022 Régimen especial Canarias		SOCIMI] 012
Tribut, conjunta Estado/Diput, Cdad, Forales	028 Régimen especial mineria	* 1	Entidades qu 11/2009 (ex	e aplican el régimen especial Ley cepto SOCIMI)	057
more conjunt actions of page 20001, violed minimum (Régimen especial hidrocarburos	•		enes especiales	
Onios caracidaes		034			
		1 000			,
Tipo gravamen reducido mant. o creación empleo	056 Entidad inactiva		-	nformación art. 15 RIS	
Opción art.107.6 LIS	Transmisión elementos patrimoniales		Inversiones	nformación art. 45 RISanticipadas-reserva inversiones en	044
	008 arts. 26.2.d) y 84.1 LIS		Canarias (ar Rég. fiscal d	t. 27.11 Ley 19/1994) le operaciones de aportación de activo	045
Sociedad dominante de grupo fiscal	010 Opción art. 43.3 RiS		sociedades Tipo gravar	anticipadas-reserva inversiones en t. 27.11 Ley 19/1994). le operaciones de aportación de activo para la gestión de activos (Ley 8/201; nen reducido para entidades de nu A. 19° LIS)	2). 062 eva
Opción art. 51.2.b) LIS	O16 Entidad que forma parte de un grupo mercant (art. 42 del Cód. Comercio).	a town	creación (D.	A. 19° LIS)	063
	tar the actions contraction, manners and the actions of the action of the actions of the action		Opcion art,	44.2. US	059
(C)	TMENT TO THE TOTAL THE TANK T		Sólo pa caracte	ara entidades que hayan marcado las clave eres de la declaración (otros caracteres):	s 009 ó 010 de
Balance y ECPN: Mod. normal 050	Pérdidas y ganancias : Mod. normal	053	. !!	ero de grupo fiscal	040
Mod. abreviado 053	117001 00104-000	1	1 3000 0	ara entidades que hayan marcado la clave 0; eclaración (otros caracteres);	0 de caracteres
Mod. PYMES X 052		X 055			
Estados de cuentas de Instituciones de inv	versión colectiva 061		domi	de la sociedad nante	
(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 0	03, 004, 024, 025, 036 ó 058 de caracteres (tipo de	entidad)	0	eclaración complementaria	1
UPLEASONEU AISANANION	20 (2013) 4 (4.1.1.)		! 1	le justificante de la declaración anterio	l. r
Consigne la cifra media del ejercicio Persona	al fijo O41 Personal no fijo	0-	42	to journative so to exercise soft differio	
Pinne del Seoretano del Consejo de Mainus					
mannar ven sierrezhoneterrezhinen interneterrezh	sansachani istacia sinka ici halat asianka iki	d same		Firm	a
D.	NF	en su ca	olidad de Secretar	rio del Consejo de	
Administración de la entidad declarante o persona que cumpla entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nom	las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, o bre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no	CERTIFICA: Q han caduca	ue los representa do ni han sido rev	ntes legales de la ocados a la fecha	
de esta declaración,					
Las declaraciones del IRNR (establec, permanentes y ent, en n el declarante o representante.	ag. de atribución de rentas constituidas en el extranjero con	presencia e	n territorio españo na (sólo declaracio	ol) se firmarán por	
		rece	ia (solo declaració	mes del skirk):	
IDeclaración (dellos representantes tagates d	<u>enaremaga</u> bulbung berkang berkang berkang b				
La(s) persona(s) abajo identificadas como representante(s) leg exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las n	al(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los	datos consig	nados se corresp	onden con la información contenida en lo	s libros oficiales
En testimonio de lo cual firma(n) la presente declaraci		, a	on ia determinac	de de	
Por poder,	Por poder,	,	Por poder,	ue de	
D. (p.		D.		
N.I.F.	N.I.F.		N.I.F.		
Fecha poder	Fecha poder		Fecha pode	er	

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legitimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjucio ha originado un har estado de la cualdad de la cualdad

Apellidos y nombre o razón social ACROENCINA CI

2013

0,03

			AGRUENUI	NA, SL				(Partie)
	Vitalog	To take	entrinstantines					
A cumplimentar por to dirección, administrat y entidades en régime	odas las entida	ides decla de la entid	rantes, indicar aquellas personas ad, Identificación del representant as constituidas en el extranjero co	o entidades que ostenter e (a cumplimentar sólo p	n cargos de consejero, l or contribuyentes del In	gestor, director, adi	ninistrador general y otros análog nta de no Residentes: establecim	os que supongan lentos permanent
]		espanol).		ŧ	
N.I.F.	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón soci	a			Domicilio fiscal	Código Provincial
	F							
	1							
					1		and the second of the second o	
			en e	e eee came		Committee of the second of the	and the control of th	was make to order, and a
			The second secon		The second section of the second section in	et estat a sette litera a l'anna a mont a mont a que e	to the section of the telegraph of the section of t	militari and an experience of the experience of
							1	
1572						Oracle Administrative Communication (1991)	iji silmaniya kaniya ki in dayliyala dayiya ka isaa peranga madayin in masana ka sama a ka	
1 4 1	ટ કે વાદ્રાં છે	<u>Jednio</u>	ues (reales de la de 1 la reales de denas	oli energia	erecialistice	y deores	abante cante de	godle -
g = 6.00,0 g = 5.00,0 m = 2.00,0	A STERRIET	Elise C	renerale neve	els fers and a	Meneco (1988)			
I SERVICE DE LOS		!	Clevanue and comment	- with the property of the property of the party of the p	ne ta Manifesta estre el cue accumente com actual tentralismonio	ng among sing pangga panga ang pangganan pangganan pangkang	h dala di menambang salah kelendah salah pendiri salah di menerakan menjangkah pendirikan di kerbangan di	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
in the state of th	is exercitable see a	060-350-303	ACIESTATIAN PROPERTY AND THE PARTY					
Participa	ciones de i	mporte	igual o superior al 5% del	capital o al 1% si s	se trata de valores	que coticen e	a un mercado secundario	organizado(*).
Datos de la pa				100000000000			BOOK BROKESSON FILE	
-	•		no tiene N.I.F. en España)					305. E. C.
Nombre o razón s	ocial	*********	***************************************					
						of the delication is an experience applying and the	h. 1	
					t t = t = t = midd tales squireg engine as	Park of the second complete by a New York	the make one of the colorest control before the colorest and the colorest section of the colorest sect	
Código provincia /	′país	**********	:	•••	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	e de la composição de lacerda de la composição de la comp	en a non la constitución de mayor desde a cara asser consequence e consequence e consequence e consequence e c	
Valor nominal total Valor en libros (en el ac Ingresos por Dividendo l'1) Deben incluirse tambié el dividendo. Correcciones v	l de la partic ctivo de la dec os recibidos er en los datos con valorativa	cipación clarante) d n el ejerció rrespondie s por o	decimales)	que a fin de ejercicio no c	able:			
par territorian par corporato	noo a onomicoe	as en el ele	10000		-0 at 176 \$1 CORZAI+ a 10 k	argo del ejercicio, y c	Jyo valor nominal supere los 100.00	IO euros, incluyend
a) Corrección de valo	r incluida en	pérdidas	y ganancias del ejercicio(**)	•••				
b) Reversión de pérdi	das por dete	rioro de v	valores (D.T. 41° LIS)					
di Saldo de correccio	nes fiscales i	nendiente	Bl del ejercicio (= a + b)es a fin de ejercicio turas)					
incluya tanbien, en su ca	iso, el efecto si opere en la cue	obre el res	los cambios valorativos con efectos sultado por enajenación de participad y G; (-) = deterioro; (+) = reversión	rionne" nor la antigación de	lac dataviavaa aarramia.	San Landa Landania I. T.	1 11 1 1	al). or positivos, signo:
Datos adicional (Sólo se deberá cumpli	les de la i imentar obliga	partici atoriament	pada: te este apartado si la entidad par	rticipada es extraniera v	el deterioro sufrido se	- determina en reta	ción al natrimonio coto de la en	tidad participada
Capital		*********	***************************************					
Reservas y otras pa	artidas de f	ondos p	propios					
Otras partidas del p	patrimonio i	neto (+,-	-)	•				
Resultado del últim	o ejercicio ((+,-)	**********	•	· / pro-valuemente de		No. of the defect of the probability and the second of the control of the second of th	**
L B.Z. Panicho)2(C)(O)(A)(S)(C)	@ 10X0 ASA	(7.2.6 to teath or to teath of	- Ajila yi				
			gual o superior al 5% del (2000 1 2 1 1	e trata de valores	que coticen en	un mercado secundario o	organizado.
N.I.F.	pe	TE. F/.	J Apellidos y nombre / Razón s	racial		Código		
	137	F	. Chemoos à normie \ Vavous	UCIAI		provincia/país 13	Nominal 7512 65	%Particip.
	W WY MAN A	F				13	7.512,65 7.512,65	1
		F				13	7.512,65 7.512,65	1 '
		F			V 90.44	13	7.512,65	,
	į	F			- 6-43	13	15.025,30	7

Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.....

Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales



ACTIVO NO CORRIENTE (N. A. P.)		
ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	101	110.222
Inmovilizado intangible (N, A, P) Desarrollo (N)	102	
Desarrollo (N)	103	
Concesiones (N)	104	
dentes, licencias, marcas y similares (IV)	105	
, ondo de confercio (IV, A, F)	100	
photocones mornialicas (IV)	107	P. Dellar and the production and consistency of the Balance of the Consistency of
mycougadon py	100	administration of a control of the c
ropiodae intelectua; (iV	700	All community of the systems and the state of the second state of the
a crision de gases de electo invernadero no	1.70	d adopting the last his handlest \$ 4.00 and
The state of the s		and the state of t
Resto (A, P)	110	
nmovilizado material (N, A, P)		
errenos y construcciones (N)		117.001,
Astalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Al)	112	of the first or continue of the continue of th
nstalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N)	113	
nmovilizado en curso y anticipos (N)	114	
nversiones inmobiliarias (N, A, P)	115	
errenos (N)	######################################	interests of the extension of the second
errenos (N)	117	and the state of t
		er professionens begennisch is der entschafte sie beschieden gestellt is
iversiones en empresas del grupo y asocíadas a largo plazo (N, A, P)	118	
as amontoo de padanono ny M. M. I.	110	
contos a ciripresas (r)	120	
and the representatives de detida (IV)	101	making at the mater Walls and report of the column group,
erivados (N)	120	trade - to a company of the company
tros activos financieros (N)	122	Commence of the commence of th
tras inversiones (N)	123	constitution of the second second second second
esto (A, P)	124	manage of the second second
versiones financieras a largo plazo (N, A, P)	126	
wanterco de pastitionio (14, M, F)	5.00	
7 4 101 001 00 (14) ************************************	100	
ioros ropresentativos de deliga (IV)		
rivados (N)	129	
ros activos financieros (N)	130	
ros activos financieros (N)		ZA: 1114 1121
we misciplified (if A theresisters the state of the state	100	
sto (A, P)	133 .	The same officers of the same
tivos por impuesto diferido (N, A, P)		
udores comerciales no corrientes (N, A, P)		-6.779,70
		Political design of the control of t
TIVO CORRIENTE (N, A, P)	136	10.000.00
The second of th	107	12.688,67
4	100	
ovorioida (i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	130	2.100,00
ovorioida (i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	100	
nerciales (N)	120	
nerciales (N)	139	
nerciales (N)	139 140	
nerciales (N) erias primas y otros aprovisionamientos (N) ductos en curso (N) e ciclo largo de producción (N)		
nerciales (N) erias primas y otros aprovisionamientos (N) ductos en curso (N) e ciclo largo de producción (N) e ciclo corto de producción (N)		
nerciales (N) erias primas y otros aprovisionamientos (N) ductos en curso (N) e ciclo largo de producción (N) e ciclo corto de producción (N)	139 140 141 142 143	
nerciales (N)	139 140 141 142 143 144	
nerciales (N) erias primas y otros aprovisionamientos (N) ductos en curso (N) e ciclo largo de producción (N) ductos terminados (N) e ciclo largo de producción (N) e ciclo largo de producción (N)	139 140 141 142 143 144 145	
nerciales (N) erias primas y otros aprovisionamientos (N) ductos en curso (N) e ciclo largo de producción (N) e ciclo corto de producción (N)	139 140 141 142 143 144 145 146	



ANGINA Versita

Control of the Contro			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)		149	6.256,73
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	150		6.256,73
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)		mangadian digita i an ay yan majadhan yang salahin yi digit	1000 t. S. S. S. Laterstolm merphy on the magnify of the s
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	152		6.256,73
Clientes empresas del grupo y asociadas (N)	153		
Deudores varios (N)	154		
Personal (N)			
Activos por impuesto corriente (N)			
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	157		
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)			
Otros deudores (A, P)	159		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)		160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	161		Market of School and State of Schools and School
Créditos a empresas (N)			Miles of fields on the column to apply
Valores representativos de deuda (N)			offend. No mode I form offense on a physical control
Derivados (N)		-	
Otros activos financieros (N)			and the test and the party property to the section of
Otras inversiones (N)	166	E-1010 + 1.112. 2412.	Andready commend to the other specifies of the state of the
Resto (A, P)			and the state of t
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)		168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)			that the contration behavior assumes the spirit Abril and will be transmitted.
Créditos a empresas (N)			and the of authorized philips and surroughly of a financial is
Valores representativos de deuda (N)			The state of the s
Derivados (N)		many and a service and a service of the	man wheelers have been three three times and the second times.
Otros activos financieros (N)			manager from the state and a contract of the state of the
Otras inversiones (N)			PPR PP - California alamateko dagan gara
Resto (A, P)			affect or contains an Africa of Elementary (a.g., g)
	*******	Antique — Probancillano distribui	consists and the foundation of the property of the second
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)		176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)			4.331.94
Tesorería (N)			
Otros activos líquidos equivalentes (N)		demonstration to a decision with	hadronings of district to the first to the second to the s
VEOV BOREVE INGRIGOV VYBERBIEROU JET AMARIANIA MARIANIA M			
TOTAL ACTIVO (N, A, P)		180	122.910.87
	**********		144,010,0/

teriknog Prininggione o zakrave (i)

Pananana ingga ya pagata			
PATRIMONIO NETO (N, A, P)		185	14.925,79
Fondos propios (N, A, P)	****	186	14.925,79
Capital (N, A, P)		187	18.030,36
Capital escriturado (N, A, P)			18.030,36
(Capital no exigido) (N, A, P)	189	:	
Prima de emisión (N, A, P)			
Reservas (N, A, P)			
Legal y estatutarias (N)			
Otras reservas (N)			
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	702	4 : :	restant and the section of the section of
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)		194 i	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)			-15.270,11
Remanente (N)		or a second	10,270,11
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (14)			
Otras aportaciones de socios (N, A, P)		198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)		199	12.165,54
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)			- Welching Confirm on the Confirmation of the
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	11111	201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	,	202	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	203	:	
Operaciones de Cobertura (19)		i	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)			
Diferencia de conversión (N)			
Otros (N)	207		Programme that the second second second
		- 208 :	
Ajustes en patrimonio neto (P)	*****	200 :	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)		209	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (14, 14, 17)	•••••		
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)		210	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)		211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	212		
Actuaciones medioambientales (N)	213		
Provisiones por reestructuración (N)	214		
Otras provisiones (N)	215		
		:	
Deudas a largo plazo (N, A, P)		216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	217		
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	218 219	#** · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Na Corto de Companya de Companya
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	000	-	
Derivados (N)			
Otros pasivos financieros (N)			
On as deduce a sarge place (r), 1 /			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)		223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)		224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)		225	auktoraja aksistoja kri projilji ji i i i i i
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)		226	- management of the state of th
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)		227	

N,LF,



Parliculation resign was a two			
PASIVO CORRIENTE (N, A, P)		228	107.985.08
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)			alander and the second
Provisiones a corto plazo (N, A, P)			
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	703	The parties that I partie	
Otras provisiones (N)	704		
Deudas a corto plazo (N, A, P)		231	100.314,10
Obligaciones y otros valores negociables (N)	232		•
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)			
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)			
Derivados (N)			
Otros pasivos financieros (N)			
Otras deudas a corto piazo (A, P)		land of the second of the seco	100.314,10
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	410444477777744445774	238	7.670.98
Mercudics voilerelates y out as eventas a pagar (4, 7, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,	****************	. a	1,010,000
Proveedores (N. A. P.)	240		5 126 19
Proveedores (N, A, P)	240		5.126,19
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	240 241		•
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	240 241 242		5.126,19 5.126,19
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	240 241 242 243		•
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N)	240 241 242 243 243		•
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	240 241 242 243 243 244		•
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N)	240 241 242 243 243 244 245 246		•
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N)	240 241 242 243 244 245 246 246		•
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N). Anticipos de clientes (N).	240 241 242 243 244 245 246 247 248		5.126,19
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N)	240 241 242 243 244 245 246 247 248		•
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N). Anticipos de clientes (N).	240 241 242 243 244 245 246 247 248 249		5.126,19
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N) Anticipos de clientes (N). Otros acreedores (A, P)	240 241 242 243 244 245 246 247 248 249	250	5.126,19
Proveedores a largo plazo (N, A, P) Proveedores a corto plazo (N, A, P) Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N) Acreedores varios (N) Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) Pasivos por impuesto corriente (N) Otras deudas con las Administraciones Públicas (N) Anticipos de clientes (N) Otros acreedores (A, P) Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	240 241 242 243 244 245 246 247 248 249	250 251	5.126,19

AGROENCINA, SL

	est aurili Esta	manus mendelikaniya	some the savantest and the algebraich specific
Contraction and Contraction an			
Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)		255	38.293,35
Ventas (N)	256		
Prestaciones de servicios (N)	257		
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N)	705	La romanda de la composição de la comp	have of his to be a superior and the
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	706		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	707	•	
Resto (N)	708		
		: :	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)		258	-8.800,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)		259	
Aprovisionamientos (N, A, P)			-7.290,77
Consumo de mercaderías (N)			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N)	262		
Trabajos realizados por otras empresas (N)	263		
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N)	264		
Otros ingresos de explotación (N, A, P)		265	2.728,15
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)			
ingresos por un chaumicinos (14 A) 17	267		
Resto (N, A, P)	268	eran er en ander videra a.	an annual trapped apply to the P. P. Salar of
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	269		2.728,15
Gastos de personal (N, A, P)			
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)		1	
Indemnizaciones (N, A, P)			
Deganuad Ducias a Cargo de sa empresa (14, M, 1 /	274		
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	2/5	te de bales analos a mayor trighte at app	constitution to the contract of the contract o
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	2/6	the color of annual parts reporting a person by a conflict by and	or arrangement and a second
01103 gastos sociales (11, 7, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,			the second of the state of the second
Provisiones (N, A)	278	observation of the second	e made a fille of the Control of the decide is discovered as a second
Otros gastos de explotación (N, A, P)		279	0.000.07
Servicios exteriores (N)		210	-6.292,67
Tributos (N)			
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N)			
Otros gastos de gestión corriente (N)			
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N)	709		
Andrea has assistant an Parent an assistant as			
Amortización del inmovilizado (N, A, P)		284	0.447.05
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)		285	-2.447,35
Excesos de provisiones (N, A, P)		286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)		287	
Deterior y pérdidas (N, A, P)			
	289		
	290		
reversion de deteriorios (14) ry i ramanamentalismenta	291		
	292		
	293		
	other change ago	Chat	man Colon 1988 to Charles and Allendar
2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -	- ** * d+		
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)		294	
Otros resultados (N, A, P)		295	30,00
	****		30,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)		296	16.220,71

Operationes confinued as Acousti			
Ingresos financieros (N, A, P)	,,,,,,,,,,	297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	298		
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	299		
En terceros (N, A, P)	300		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	301		
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)			
De terceros (N, A, P)		:	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)			
Gastos financieros (N, A, P)		305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)		Acuetic e in salessa ann manasa	to the administrative of polygopological polyg
Por deudas con terceros (N, A, P).		Alexander of the second of the	processor of the transfer of the same of t
Por actualización de provisiones (N, A, P)		to a the his hory fundamental ground, an after	The state of the s
For actualization de provisiones (N, A, F)		Material - Section and the section	to belief production and the first of the second
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)		309	
Cartera de negociación y otros (N)	310		
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N)	311		the second region of the second second second
Diferencias de cambio (N, A, P)		312	
		to and the court	and the second s
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)		313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	314		PARTICAL SECTION AND AND ADMINISTRATION OF THE SECTION AND ADMINISTRATION OF THE SECTION AND ADMINISTRATION OF THE SECTION AND ADMINISTRATION ADMINISTRATI
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)			
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	1		
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	1		
Reversión de deterioros; otras empresas (N, A, P)	**1	ign is a control of control of the c	and the set of the second
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	*** {	institution and the modern consequence	e probate in the first in the contract of the contract of
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	*** '		
Beneficios, otras empresas (N, A, P)			and the section of the section of the section of
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	PRE CONTRACTOR	10° 1 W to of to	and and observe as a second
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	323		
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)		329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	1	1	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	1		
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	332	era i are manani i i india	and the second section of the section of t
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)		324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N. A, P)		325	16.220,71
		200	
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	*******	. 326	-4.055,17
DECIDENDO DEL EJEDOLO O DOCEDENTE DE ODERACIONES CONTINUESDAS (N. A. D.		. 327	10 100 04
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)		The second of th	12.165,54
[Openacionales in Security 1997]			
DECINTADO DEL E EDOCIO ODOCEDENTE DE ODEDACIONES INTERDEMENTAS METO DE MEDITADO DE		328	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)			
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)		500	10 165 54
TEACHTON OF BY ORDER OF FUNDOUS CONTINUES (1), A, F/			15,100,04

		CAPITAL (N, A, P)		Dutan de cario	G C C C C C C C C C C C C C C C C C C C			Resultados de	of acceptantian
	w	Escriturado	(No exigido)	(N, A, P)	(N, A, P)	(N, A, P)		ejerciuos ameriores (N, A, P)	socios (N, A, P)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N. A. P)	380	18.030,36 381		382	383	384	385	-20.062,71	386
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P)	394	395		396	397	398	339		400
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P)	408	409		410	411	412	413	i	414
						: -	:		
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (IN, A, P)	422	18.030,36 423		424	425	426	427	-20.062,71	428
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	436	437		438	439	440	441		442
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	450	451		452	453	454	455		456
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	464	465		466	467	468	469	:	470
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	478	479		480	481	482	483		484
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	492	493		494	495	496	497		498
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	506	202		508	509	510	SIL		512
Aumentos de capital (N, A, P)	520	521		522	523	524	525		526
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	534	535		536	537	538	539		540
Conversión de pasivos financ, en patr. neto (conversión de obligac, condonaciones de deudas) (N)	548	549		550	551	552	553		554
(-) Distribución de dividendos (N)	562	563		564	565	566	299		568
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	576	222		578	579	580	581		582
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N)	230	591	,	592	593	594	595		296
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	604	605		909	209	809	609	:	910
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	618	619		620	621	622	623	4.792,60	624
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	715	716		717	718	719	720		721
Otras variaciones (N, A, P).	. 729	730	:	731	732	733	734	4.792,60	735
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)		18.030,36					100	-15.270,11	
		,							

(IV) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil. (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

	Resultado (N, A	Resultado del ejercício (((Dividendo a cuenta) (N, A, P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	Ajustes por cambios de valor (N, A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)	٤	Total (N, A, P)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	387	4.792,60 388		389	390	391 405	392	393	2.760,25
Ajustes por carribio de criterio de ejercicios arteriores (N, A, P)		416	and the control of th	417		419		421	
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (IN, A, P)	429	4.792,60 430		431	432	433	434	435	2,760,25
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	. 443	444	e de cont	445	446		448	449	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	457	12,165,54 458	· make makes			461	462	463	12.165,54
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	471	472				475	476	477	
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	. 485	486				489	490	491	
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)		505				503	504	505	
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	513	514		515	516	517	518	519	
Aumentos de capital (N, A, P)	527	528		529	530	531	532	533	
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	541	542		543	544	545	546	547	
Conversión de pasivos financ, en patr. neto (conversión de obligac, condonaciones de deudas) (N)	555	556		557	558		260	561	
(-) Distribución de dividendos (N)	569	570		571	572		574	575	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	583	584		585	586		588	589	
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N)	***	869	: !	599	600		602	603	
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	. 611	612		613	614	615	616	617	!
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	625	-4.792,60 626		627	628	629	630	631	
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	722	723		724	725	726	727	728	
Otras variaciones (N, A, P)	736	-4,792,60 737		738	739	740	741	742	:
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	(3) (5)	12.165,54							14.925,79

(N) Modelo normal de deposito de cuentas en el Registro Mercantit; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantit; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantit

N.I.F.		

aragina levis

Thirspiratio de la cumita de positiva y enca					•
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		31)48491489168148814881448		500	12.165,54
		Taununitas (V. 2012)	12055N3	il vandindë dhe	
	301		302		
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades	301	4.055,17	: 302	- 10 d and distance a section or tension of the contract of th	el els e landarel march, com
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades	********	*************************		501	16.220,71
Describe de las comerciones al resultado de la cuca-					
y ganancias (bixelbida la convectorio por 1.5.)					
	2000	Cananios.	422	Distillaridonel	
Diferencias entre amortización contable y fiscal (arts. 11.1 y 11.4 L.I.S.)	303		304		
30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)	504		505		
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 11.2.c) L.I.S.)	305	delaka an Markat an Makaka nd Marakatan ka kamanatan Myanda ak	306	and the control and and analysis and a large	trade and a short salety
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 11.2.d) L.I.S.)	307		308	to the second of the special second sec	and agree of two orbits, 11 gree
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª L.I.SRDL 6/2010)	514		509	of come and a strength control of the Selfger Annual of	e messa ua
Libertad de amortización sin matenimiento de empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª L.I.S. RDL 13/2010)	516	Description of the second section of the section of	551	amounte francisco candistra fasterio de Cariana	
Otros supuestos de libertad de amortización (arts. 11.2, a), b) y e) L.I.S.)	309	ga kanadahan janga taga pakaphan pakaphaphaphaphaphapha a ya ga k	310	. In this tare attended the I	- The transport to a
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (arts. 109 y 110 L.I.S.)	311	gant numbered springered, terretonidades, ad 1 - 100 t p 1 - 5,00 - 1/2 s .	312		
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (arts. 111 y 113 L.I.S.)	315	mandemater the state trades along the strong and a second as a second	316	adding the maphysholy colorings polyty is assert	of week the extension
Cesión de bienes con opción de compra (art. 11.3 L.I.S.)	317		318	a man at a such a such susseed as payed the	4.5 mm - 4.45
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 115 L.I.S.)	319	Personal and Additional and Assessment of	320		
Pérdidas por deterioro no justificadas de valor de fondos editoriales, fonográficos y audiovisuales (art. 12.1 L.I.S.)	321	harter defelte on the American section with making the	322		
Pérdidas por deterioro de valor de créditos derivadas de insolvencia de deudores (art. 12.2 L.I.S.) Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 112 L.I.S.)	323		324		
Ajustes por deterioro de valores representativos de partic, en el capital o fondos propios (D.T. 41°, 1 y 2 L.I.S.)	325	Continues of the last manufacture to make or the or to	326		
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 12.4 L.I.S.)	327	entered and the second of the	328		
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (art. 12.5 L.I.S.) (1)	329	And the second section of the sectio	330	edicatorio e consecue e somete	to be a state of the
Deducción del fondo de comercio (art. 12.6 L.I.S.)	331		332 .		The second second
Deducción del intangible de vida útil indefinida (art. 12.7 L.I.S.)	333		334	1 9 P 10 / 21 / 21 / 2 / 2 / 2	A could be as of the deposit
Provisiones y gastos por pensiones (arts. 13.3, 14.1.f) y 19.5 L.I.S.)	335	,	336		
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 13 L.I.S.)	337	rg Akrisko moment i Militak Sada kari i konst. A Siska Kitakari i in 18 Sis	338	And	Manager Malager at 12
Gastos por donativos y liberalidades (art. 14.1.e) L.I.S.)	339				
Operaciones realizadas con paraísos fiscales (arts. 12.3 y 14.1.g) L.I.S.)	341		342		
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 14.1.h))	508	mark 1005 miles are some store comme			
Pérdidas por deterioro valores representativos de partic, en el capital o fondos propios (art. 14.1. j) L.I.S.)			511		
Rentas negativas obtenidas en el extranjero a través de E.P. (art. 14.1. k) L.I.S.)	512		513		
Otros gastos no deducibles (arts. 14.1.c), d) e i) L.I.S.)	343				
Rentas negativas obtenidas por miembros de una UTE que opere en el extranjero (art. 14.1 l) L.I.S.) Revalorizaciones contables (art. 15.1 L.I.S.)	184		246		
Aplicación del valor normal de mercado (arts. 15.2, 16, 17 y 18 L.I.S.)	345	de contratamente de la companya della companya della companya de la companya della companya dell	346	- semple of the same to war.	- Reprod 1 - Boths +15 -1
		and a standard control of the format and the first higher that a process of the second	350		A
Corrección de rentas por efecto de la depreciación monetaria (art. 15.9 L.I.S.)	***************************************		352		the man of the same
Gastos por operaciones con acciones propias, como gastos de emisión, honorarios, comisiones, etc. (art. 19.3 L.I.S.),			354		2
Errores contables (art. 19.3 L.I.S.)	355		356		
Operaciones a plazos (art. 19.4 L.I.S.)	357	emine and the second	358		
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 19.6 L.I.S.)	359		360		
Rentas negativas art. 19,11 y 12 L.I.S	225	and consider the filter than 1 to 1 t	226		
Ajustes art. 19.13 L.I.S.	415		416	Mark to a second	
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 19 L.I.S.)	361	hama khalugh haya in kani in manakari ashi ki ki kapa gaylari ki ya maji ki ya ya k	362		
Ajustes por la limitación en la deducibilidad en gastos financieros (art. 20 L.I.S.)	363		364		
Reinversión de beneficios extraordinarios (D. T. 3ª L.I.S.)	365				
Gastos no deducibles por incompatibilidad con la deducción por reinversión (art. 42 L.I.S.)	367				
Exención por doble imposición internacional (art. 21 L.I.S.)	369	radical material of the fact of the same factors and the same factors and the same factors and the same factors are same factors are same factors and the same factors are same factors are same factors and the same factors are same factors are same factors are same factors are same factors and the same factors are same factors and the same factors are same factors and the same factors are same factors are same factors and the same factors are same factors a	370	entre en	ware married in this
Exención por doble imposición internacional (arts. 22 y D.T. 41°. 3 y 4 L.I.S.)	256	n a San Laure a challacut e chapta e a haptar a 15 de 15 e 15 e 16 a faigh de c	278		
Reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y D.T. 40ª L.I.S.	;		372		
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 L.I.S.)	373	enter et tres qui descrit esse a protection de la seconda	374	per en terre espain con de la casa accesa.	
Agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (capítulo II, título VII L.I.S.)	375	mental and the property of the second	376	enderson over the colonia colonia.	1 to 1 fr and 1 fr 1900
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capitulo IV, titulo VII L.I.S.).	377		378	•	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VIII, título VII L.I.S.) Mineria e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 98 y 102 L.I.S.)	379 381		380		
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 1061.1.5.)	383		384		

Distribution las confecciones al nesultado de la catalita de postala ay a catalidad (secultado). (secultado de

	sas, establicados	2016 77 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Name (Carry)	000
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIV, título VII L.I.S.)	385	. 386		
Transparencia fiscal internacional (art. 107 L.I.S.)	387	388		
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XV, título VII L.I.S.)	Transcriptory (Indian Properties and 11) and 11)	, 390		
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos		251		
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)		392	mproving designation of Agencies provided and top by the S	******
Montes vecinales en mano común (capítulo XVI del título VII L.I.S.)	,	396		
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVII del título VII L.I.S.)	. 397	398		
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	•••••••			
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	403	404		
Diferimiento plusvalías procesos de concentración empresarial (D. A. 4ª L.I.S.)		406	algem place that for knowled and property or or .	
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 LIRNR)	409	410	and the set associated the channel of the chapment of the	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral		412 519		
Exención transmisión bienes inmuebles (D.A. 16ª L.I.S.)	the state of the s	319		
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	0[340]			
Impuesto extranjero soportado por el sujeto pasivo, no deducible por afectar a rentas con deduc	351	All hades made after the con-		
ción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	, L	368		
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión		nee has conducted a	to a telepoor liphor a poor on the constraint	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		: 414		
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Onstan			
(excluida la corrección por I.S.) (desglose en página 18)	. Concurrent	1207 (21) 1		
a. Le indicatoles a monneras consideramana de trabinación con foración de la ace				
Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general		578		
Base imponible de actividades o remas que modern en regimen general Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial				
AND TO AND THE PROPERTY OF THE		************		
Essential Company of the Company of				
Base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas	*****************	- 550	16.220,7	71
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	••••••	547	4.054,7	76
		 • pa	52	10 105 05
Base imponible		U.BERBRESS	32	12.165,95
Sadio sociedades comatinavos				
Resultados cooperativos				
Resultados extracooperativos	***********	554 :	manda garangga banga tagaga garaga s	****
Asolio appleparitiquaes assistencias das estessas como a		A declaracy II		
Socios residentes	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	555		
	*******************	556		
Socios no residentes				
:				
		559		
Base imponible a tipo de gravamen especial		559		
Base imponible a tipo de gravamen especial				
Base imponible a tipo de gravamen especial	l	520	a attack bengama at places at money be a sug	100 cm
Base imponible a tipo de gravamen especial	l	520	entrale hange on a lighter of many being a	100 a
Base imponible a tipo de gravamen especial	l	520	e alatah kasap mendaphasa alamayi ke say mendapahan alahan alatah a	and a second
Base imponible a tipo de gravamen especial	l	520 521		ente, no
Base imponible a tipo de gravamen especial	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	520 521	entralescent appears (describe) e se	adh ca
Base imponible a tipo de gravamen especial	558 25,00	520 521	a dina banga mengaban sebangka sa Managalan a 1985 (1985), a 1-4 a	adhera
Base imponible a tipo de gravamen especial	558 25,0	520 521	andronage on Applicate Charles (a) and a single charles (a) and a singl	anticos
Base imponible a tipo de gravamen especial	558 25,0	520 521	andrew supplies of places of energy to a supplies of e	entre en
Base imponible a tipo de gravamen especial	558 25,0	520 521	The state of the s	entera
Base imponible a tipo de gravamen especial	558 25,00	520 521 521 560	62:	3.041,49

Samoras I

is availus acusines yväiselytäisitelmas joja veloistis lappa. Su aksut, vatsi tutten j ajustiaista joisellihus				
Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 L.I.S.)	567			
Bonificaciones actividades exportadoras y de prestación de servicios (art. 34 L.I.S.)	ECO.			
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporates producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	E 63 1	mechanism magnification for finding a full-finding of a party of a color of a color of a color of a color of a		
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990)	566	the galance and applying the control of the galance of the control of the galance of the control		
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII L.I.S.)		e commence and the first of the second of th		
Otras bonificaciones,	569	and Made Supplement of the Control Specific Control Speci		
Deducciones por doble imposición (desglose en página 15):	570			
D.I. interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 L.I.S.)	property	the Color State Color and Color and Admiration Color and Color Color Color		
D.I. internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 L.I.S.)				
D.I. internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (art. 31 y 32 L.I.S.)	573			
Transparencia fiscal internacional (art. 107.9 L.I.S.)	575 .	hande interferible on a settle in a transition of the second of		
D.I. interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	b - spendpel by to a based and be to be	a Laurent glandlick vong dies stadd ole de demonstrate orbegen Aleks (1), p proget		
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)	The second second	and the state of t		
Cuota íntegra ajustada positiva	*************	*************	582	3.041,49
Olimas (doctuciciones). Chiulla liapuo per si su	583			
Deducción art, 42 L.I.S. y art, 36 ter Ley 43/95 (desglose en página 16)	1			
Deducciones disposición transitoria octava L.I.S. (desglose en página 16)	1			
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI L.i.S. (desglose en página 17)	1			
Deducciones sin límite I + D + i (desglose en página 18)	082	**************************************		
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18)	an analysis of the second	entroductions of the state of the section of the se		
Deducciones Inversión Canarias (Ley 20/1991) (desglose en página 16)				
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	moneyation to be a market and	anders decreased and Holdan a Spherid Lady can be find	592	3.041.49
Cuola del ejementa ingresa en la companya del companya de	595			
Retenciones e irigresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C.				
Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C. imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas	596			
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas	597			
Abono de deducciones $I+D+i$ por insuficiencia de cuota (opción art. 44.2 L.I.S.)	408	only the feat of the feature place of models by the feature of the ground of the		
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (D.A. 22ª L.I.S.) (períodos impositivos a partir de 1-1-2014)	150	Estado		D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 24)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	599	3.041,49	600	
Pagnos Rescendientos. Choles diseases				
1≝ pago fraccionado	601	Magain distributive and the magazine of the contract of the co	602	an and the state of the state o
2º pago fraccionado	603	Confidence (in the first or in the state of the same	604	serve volume to the server at the
3 st pago fraccionado	605		606	
Cuota diferencial	611	3.041,49	612	A 680
Liquido, a pasates a rio el alcuatura				
Incrementó por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores			616	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (*)	617		642	
Intereses de demora	616		618	
Importe ingreso / devolución efectuada de la declaración originaria	621	3.041.49	622	
Liquido a ingresar o a devolver La autenticidad de este documento puede ser comprobada	mediante el	Código Seguro	1000	
^(*) Tributación por otro régimen antes del plazo de (*) 治形が88時代	agenciatribu	taria.gob.es		



spiaellendalencompaisecondulbess	Mü	dolli leksi i ekseli i ve	300			
		Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	F	rendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	640 -	ng na na ngang tandhibag	641		548	re.
Compensación de base año 1998	643	a a gander opposit	644	grafin, at grafinging sphanensphase from Assert Assert Assert Assert as a consequence of the consequence of	645	
Compensación de base año 1999	546	to contract to	647	Amounts of all wheels a first conference and the contract of t	648	
Compensación de base año 2000	649		650		651	
Compensación de base año 2001	652		653		654	
Compensación de base año 2002	555		656	,	657	
Compensación de base año 2003	658		659		660	
Compensación de base año 2004	661		662		663 '	
Compensación de base año 2005	564	337,52	665	337,52	666	
Compensación de base año 2006	567	•	668		669	
Compensación de base año 2007	743		747		748	Market Committee
Compensación de base año 2008	275		276		277	
Compensación de base año 2009	808		609		610	
Compensación de base año 2010	704		705	'	706:	•
Compensación de base año 2011	013	3.717,24	014	3.717,24	015	
Compensación de base año 2012	725		726		727	
	534		535		536	The second secon
Total		4.054,76	5/4/F	4.054,76		

^(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponíbles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

() 50/0 50/0 50/0 50/0				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	misostatole finacia e				
Limite año	Deducción pendiente/generada	Tipo gravamen período generación	2013 deducción pendiente	Deducción aplicada en esta liquidación	Deducción pendiente períodos futuros
D.I. interna ejerc. anteriores:					
D.I. interna 2006: :2013/1	4 101	102 69	6 : 69)7 ¦	
D.I. interna 2007 2014/1	5 104	105 84	6 84	17 8	48
D.I. interna 2008 2015/1	6 106	107 28	2	2	34
D.I. interna 2009	7 108	109 70	2 70	7	07
D.I. interna 2010 2017/1	8 110	111 07	1 18	37	00
D.I. interna 2011 2018/1	9 112	113 02	5 02	0	27
D.I, interna 2012	0 114	115 714	71	5	.6
D.I. interna 2013 (*)2020/2	735	920 . 736	73	7 7:	38
Total 2006-2013		44	100		io.
Tipo de gravamen 2013		. 10325,0000			
D.I. interna 2013:					note to be
Intersoc. al 50% (art. 30,1 y 3 L.I.S.)	i 119	12) [12		22 -
Intersoc, al 100% (art. 30,2 y 3 L.I.S.) 2020/2	100	124	12	5	26
Plusvalfas fuente interna (art. 30,5 L.I.s.)	127	12	3 12	9 1	30
Total 2013				<u>id</u>	

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones)

D.I. internac. ejerc. anteriores:	Limite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2013 deducción pendiente	Deducción aplicada en esta liquidación	Deducción pendiente períodos futuros
	2013/14	151	152 711	Ł	712	
O.L. internacional 2004	2014/15	153	728 637	Character of Salar and Commence of Commence of Salar and Commenc	638	639
O.I. internacional 2005	2015/16	154	729 849)	894	197
D.I. internacional 2006	2016/17	155	730 285	Najvina silana niikaala piiraa aa	286	287
.l. internacional 2007	2017/18	156	731 825	,	826	827
d. internacional 2008	2018/19	157	732 001		002	003
.l. internacional 2009	2019/20	158	733 028	3	029	030
.I. internacional 2010	2020/21	159	734 717	•	718	719
I. internacional 2011	2021/22	720	721 722	. ·	723	724
.I. internacional 2012		739	921 740) .	741	742
.l. internacional 2013 (*)	2023/24	134	926 135		136	137
otal 2003-2013	*********	56	Š, Pa	4		162
Tipo de gravamen 2013	***********		¹⁰³ 25.0000			
.l. internacional 2013:						
puesto soportado por el sujeto pasivo	2023/24	163	164		165	166
ividendos y participaciones en beneficios	٠,	167	168	and the second section of the second of the second section of the section of the second section of the section of the second section of the section of th	169 :	170
otal 2013	CUC3/ C4	150 TO	1.00 mg/s	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	-in-page	CCVde

^(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones neachaten de la deduccione de la de Verificación en https://www.agenciatributaria.gob.es



			W. W. N			IIIS		
Sew Starragian Assist		254554545454545454545454545454545454545		HALLESSEE	A NEW CONSTRUCTION	lmonete dadunikla	alandra (Dan dianta navian dialania
		Deducción generada			Deducción reducida	Importe deducible en cuota		Pendiente por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	918			919		574	580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	589			976		977	978	:
Total	517			081		082	083	: • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
			NEW BOOK	grapher gav				
and a state of the	ich was		ustada.	的基礎數	manne manyer	MANAGEST BOST		
			Límite año	Per. anter Per. act	iores, Deducc, pendiente wal. Deducc, generada	Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002	2) 2003		2013/14	929		930		
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002	2) 2004	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	2014/15	942	And the second s	943	944	phosphologic polyhologic ang historia construint a sa a sa a a a a a a a a a a a a a a
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002			1 .	- 9-1 (American)		: 295	296	ar i Annach na Bagan (Anhaigh an Anhail an air ann an Annach an ann an Annach an an an an Annach an an an an an
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002						074	084	
Donac, a ent, sin fines de lucro (Ley 49/2002			1			: 009	010	
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002			4		a a a a a superior of production	± 035 Til 122	036	and the control of the section of th
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002						202	203	described a distribution of the deploying the formation of 1/2011
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002						905	906	
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002				Action to the same of the same		: 991 : 998	992	and the contract of studies (A) and (A) is seen to be a second or the second on the second or the se
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/200)						998	999 995	
Donac, a ent. sin fines de lucro (Ley 49/200)				993	•	994	990	
Total deducciones donac, a ent. sin fines	de lucro	(Ley 49/2002)		375		Target 1	2.00	
Donaciones del período impositivo efectuadas a	a entidades	sin fines de lucro	(Ley 49/2)	002)	., 974			
		NUMBER WARREST	NO GARAGA	104434460				
	3351446.		30000				***	
Basakle rebasii					345/Ajblictych			
Pérdidas y ganancias	65	50	12.16	5,54	A reservas	***************************************	654	
Remanente	, 65	51		•	Intereses aportacion	nes al capital (Cooperativas)	655	
Reservas	65	52			A dividendos	***************************************	656	
					A dotación O. S. (Ca	ajas de ahorro)	658	
Total	65	33	12.16	5,54	A F.R.O. y dotaciones	voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	659	
					A retornos coopera	tivos (Cooperativas)	660	
					Partícipes (IIC)	*****************	662	Non-Ambridade Control
					A remanente y otro	S	664	
					A compensación de pé	rdidas de ejercicios anteriores	665	12.165,54
•			:		Total	*******************************	666	12.165,54
on the former than the section of th	avital Explode (all apple	dagas rikizatanrik	ranger ý trece.	TIMESTONES.	emicroscopica accesa, ilicarda presidente a successiva de la composició de	and one - Marris of order to the annual broadening of the state of the	SANTARISANT	
Georgia di alta			pestilia			reliferationement e		
44644406666	HEVERN	deliancini		inverse.	emening muni	સમારાની પ્રાપ્ય વિદ્યાપાદ (તૈકો) 🧢	11.125.15	
				GWW.	Ynn Calain Cad	elejenaje – Selbie je	and an	
Contractions in				200 A1903 O	707 - 164 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	1360 and 150 and 157 (See 1 See and 1 See		The state of the s
Salamban selektroner eftern hoen helder helder helder i de de de de de					ministrations are at an initial	sea annum nambheasca.el cescentian de	atquists:	SE (ध्यक्षत्राणयम्बन्धकः स्वतंत्रकः श्र
Correcciones permanentes (exci, c					***	No. 2 - 4 E. debourge on remarks a live of the		
Correcciones temporarias con o							Same	e la fina
Por amortizaciones								
Por deterioros de valor								
Por pensiones								
Por fondo de comercio								
Resto Correcc, temporarias con origen								
• -	-							
Por amortizaciones Por deterioros de valor								
Por pensiones Por fondo de comercio								
Resto								
TOTAL correcc. al resultado de la ganancias (excluida correcc. I. Soc.)	a cuenta	a de pérdida	s y	: 417	418	3.		
) esantianus	DESIGNATION	o de la companya de	vasavervisti	NEW # 400 A	e galladion	los:		
n inchwa weshelat randwissewa 15, 900.	14754165	out of the second	2004-03-2017		is an emission making a trial of the Society (1983)	in the most transfer of the second of the se	os week	17.1 Per 2 de la Constantina de la composición del la composición del composición de la composición del la

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS) de la documentación presentada:

$\mathcal{A}()$	AGROENC	INA, SL			læghe úst
1.11.71	akelbitalenterakantikunga		ellakos ziaczolejs		
b). Amortización de su d). Deterioro y resul e). Ingresos financies f). Límite a la deduc g). Adición por límith). Gastos financiero i). Ingresos financiero k). Gastos financiero m). Gastos financiero m). Gastos financiero m). Total gastos financiero n). Total gastos financiero n). Total gastos financiero n). Total gastos financiero n).	plotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y l inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y l inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y l inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y l inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y l inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdo de participaciones del inmovilizado en los ción de gastos financieros netos (= 30% de beneficio operativo no aplicado en los cos del período impositivo excluidos aquel ros del período impositivo derivados de la sonetos del período (= [h - i])	rd. y Gan.) y otras (signo igual a Cuer signo igual a Cuenta de Pé le patrimonio ⁽¹⁾ (signo igual ' [a-b-c-d+e], con un mínimo inco ejercicios anteriores os a que se refiere el art. 1 a cesión a terceros de capit j])	nta de Pérd. y Gan.)	176 177 178 179 043 049 249 252 253 254 255 258	16.220,71 -2.447,35 5.600,42
superior a 6 millones de e 1 millón de euros exige qu	ciones en beneficios de entídades en las que, o bien el p uros, excepto que dichas participaciones hayan sido a re, como mínimo, haya 1 millón de euros de gastos fina s financieros netos imputados por las entidades que tri	dquiridas con deudas cuyos gastos f ncieros netos.	financieros no resulten deducibles por a		
	शाम्बद्धाः स्थानम् । (मिल्योहरः	Haldkolm Sugar Edikara	Veltatois tovesijiois i	SECONDALE	EMMENTE:
Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado	en esta liquidación		le aplicación los futuros
2012	. 969	970	antal and mechaniques (published of published of the Control of Alberta Control of Albert	971	
2013 (*)	261	- 262		263	
2013 (**)	264	265		266	the first transfer, after the same and a second
Total	267	268		269	MMATTIK ada kah Magandan mencah dinjah _a jerojah gari 11 - a s

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

Importe generado. Ejercicio de Pendiente de aplicación a generación principio del período			Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros		
2012	503	2.640,40	522		523	2,640,40
2013 (*)	270		271		272	
2013 (**)	273	5.600,42	274		537	5.600,42
Total	538	8.240,82	539	A construction of the selection and the plants of the plan	546	8.240,82

(*) Sóto debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por limite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al declarado. (**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio periodo impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

	19.5 表面的 19.5 的 19.5 的 19.5 的 人名英格兰 19.5 的复数人名英格兰 19.5 的第三人称形式 化二氯化物 19.5 的复数人名英格兰 19.5	entrange probability or an elegan state of the section of the contract of the section of the sec
人名马克特 医乳腺素 医多类性肠炎 医精神性 医自然管理性 医神经神经 化二氯甲基酚	-0.17.4 G TS C 4 13 LC 4 29 29 1 TS C 5 1 TS C	[8] F. F. G. S. G. G. F. G. F. F. G. F. G.
TO THE STATE OF TH	LIA TERU TERESA NA MERANAKATAN MENANDIN PERMATAN BANGANAN KETAN MENENDIA KANCAN MENENDIA MENENDIA MENENDIA MEN	[4] 3 [VANDS name of 2 2 2 2 1 A VACCO 20 A SAMPLES CONSTRUCTOR CONTINUE CONTRACTOR IN ACCOUNT OF THE
The state of the s		The first transfer of the control of
- 1 100 11 0 2 × 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	人名英格兰 化多物 计分类形式 经存货 医皮肤 医皮肤 计算法 医皮肤 计算法 化氯化 医电影 化二氯化甲基甲基 化二氯甲基甲基 化二氯甲基	id no batavina in a cara de la cara esta de la cara en l
化一定的 法国际基础保险员工品的联系 经基础的 医多种皮肤的 经未证	·····································	54 Profesional Company of the Company of Company of the Company of
· The 是有法定的 医大型性 医结肠性 经经验基金 医皮肤性 医多种性 医皮肤性 医皮肤性 经股份的 化多丁基甲基乙基甲基	,可能是自己的,我们就被看到了自己的时候就是一个时间的时候,但我们就是一个时间,我们的时候,我们的时候就会一个时间,我们就是一个时间,这样的人,这个人,我们也没有	ARRIGORIAN DE ALEMENTE LA LA LA LA CALLETE DE L'EL LE LE LE LE CONTRACTORIA DE LA LES LA CALLETE EL CALLET DE
	요하게 되었다. 하는데 하는 시간 소리를 하고 있다고 있다면 하는데 그 것이 없어 하는데	
1. 1、1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1		*d #86 t 18 18 *TV 174 174 174 5 9 4 19 1 17 1 17 1 17 1 17 17 17 17 17 17 17 1
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	RUAT YANNI PROJEKA SARKUTERI MAJESTA GOTAN DAN ADALIM DAN PATRA TREAJERTA FINALIA. YANN	41.77b.48.11.27b.691.755.755.754.756.859.159.154.14.159.155.454.346.756.644.525.455.454.516.4
 4 * 4 * 12.5 * 3 * 11 * 5 * 22 * 12 * 12 * 12 * 12 * 12		的,我们就是一个大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大

Ejercicio de generación	Integrado en esta liquidación				
2011	173				
2012	227]				
2013 (*)	291 ·				
Total	344				

Conversión de activos por impuest	o diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria ((**))
-----------------------------------	--	------	---

Importe	del	crédito	exigible	
---------	-----	---------	----------	--

393

Opciones: Abono

Compensación |

Canje Deuda Pública

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones). (**) Para períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2014.





Delegación o Diputación / Comunidad Foral de Administración de

Código Administración



Modelo

200

	Espacio reservado para la elíqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.	Ejercicio 2013
Ä.	N.E.	Tipo ejercicio 1
aci	AND FOR A STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	Período : 0 .A
Identificación (1	Nombre o razón social AGROENCINA, SL	Período
		N. justificante:
n (3)	Base imponible 552 12.165,95	
lació	Cuota integra 562 3.041,49	
Liquidación (3)	Líquido a ingresar o a devolver: Estado	3.041,49
Devolución (4)	Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que correspoi Renuncia a la devolución Devolución por transferencia	
vol		Côdigo IBAN
۵	Importe: D	
(5)	Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea rec Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que correspon- Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudad quidaciones.	da: ión de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o auto
Ingreso (5	Forma de pago: Efectivo y formas especiales de pago	sederindae ridde Sa
Ingr	Importe: I 3.041,49	Código IBAN
Cuota cero (6)	Cuota cero	